



# SEGUNDO INFORME

2016

*Dr. Medardo Serna González*  
RECTOR



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes, crisol de pensadores*

# DIRECTORIO

Dr. Medardo Serna González *Rector*  
Dr. Salvador García Espinosa *Secretario General*  
M.G.P. Adolfo Ramos Álvarez *Tesorero*  
Dr. Héctor Pérez Pintor *Secretario Auxiliar*  
M.A. Javier Alcántar Hernández *Contralor*  
Lic. Ana Teresa Malacara Salgado *Abogada General*  
Dr. Jaime Espino Valencia *Secretario Académico*  
Dr. Orlando A. Vallejo Figueroa *Secretario de Difusión Cultural*  
Dr. Raúl Cárdenas Navarro *Coordinador de la Investigación Científica*  
Dr. Oriel Gómez Mendoza *Secretario Administrativo*  
Dr. Ricardo Miguel Pérez Munguía *Secretario Particular*  
Dra. Ileri Suazo Ortuño *Coordinadora General de Estudios de Posgrado*  
Mtro. J. Refugio Rodríguez Velázquez *Coordinador General del Bachillerato*  
Dr. Carlos Alberto León Patiño *Director de la Comisión de Planeación Universitaria*

La Rectoría y la Comisión de Planeación Universitaria de la UMSNH agradecen a funcionarios universitarios el apoyo brindado para la formulación del presente informe.

*Corrección de Estilo*

Dr. Carlos León Patiño  
Mtro. Igor Cerda Farías  
Dr. Moisés Guzmán Pérez  
Dr. Ricardo Miguel Pérez Munguía

*Diseño Editorial*

D.G. Julissa De La Torre Bucio  
D.C.G. Silvia Elizabeth Contreras Carranza

*Fotografías*

Coordinación de Prensa Universitaria



# SEGUNDO INFORME

2016

*Dr. Medardo Serna González*  
RECTOR



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes, crisol de pensadores*



# CONTENIDO

Mensaje del Rector	07	<b>3 Difusión de la Cultura y Pertinencia Social</b>	41
Presentación	09	3.1 Conciertos y Eventos	42
Homenaje Póstumo	12	3.2 Librería y Editorial Universitaria	44
		3.3 Radio Nicolaita	45
<b>1 Calidad Académica</b>	15	3.4 Museo de Historia Natural	46
1.1 Académicos Nicolaitas	16	3.5 Extensión y Vinculación	47
1.2 Licenciaturas de Calidad	18	<b>4. Fortalecimiento Institucional</b>	55
1.3 Posgrados de Calidad	21	4.1 Patrimonio Universitario	57
1.4 Proyectos de Investigación		4.2 Infraestructura	58
Financiados	22	4.3 Cómputo y Procesos de Información	61
1.5 Reconocimientos y Distinciones	24	4.4 Adquisición Vía Licitación	62
1.6 Divulgación y Comunicación de la Ciencia	25	4.5 Comisión del Centenario de la UMSNH	62
1.7 Sistema Bibliotecario	26	4.6 Mantenimiento de las Instalaciones	64
		4.7 Transparencia	65
<b>2 Oferta y Cobertura Educativa</b>	29	<b>5. Gestión y Financiamiento</b>	67
2.1 Nuevos Programas Educativos	31	5.1 Instrumentos y Gestión de Recursos	67
2.2 Población Estudiantil	31	5.2 Informe Financiero	73
2.3 Distribución de la Matrícula	33	5.3 Balance al cierre del año	78
2.4 Educación a Distancia y Abierta	34	5.4 Contención del Déficit	78
2.5 Titulación y Egreso	35		
2.6 Movilidad y Reconocimientos a Alumnos	36		
		Mensaje final	81
		Glosario	83

CICLO ESCOLAR 2016-2017

# GENERACIÓN DEL CENTENARIO NICOLAITA

100 años



UNIVERSIDAD MICHOACANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO  
*Cuna de héroes, compensadores*



# MENSAJE DEL RECTOR

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 22, fracción VII de la Ley Orgánica de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, así como en el artículo 18, fracción XV, del Reglamento del Honorable Consejo Universitario, presentamos el Informe de actividades desarrolladas y del ejercicio presupuestal del último año de labores de esta Casa de Estudios.

El 2016 fue un año en el que la Casa de Hidalgo demostró su fortaleza institucional ante la sociedad de Michoacán y de México, al mantenerse ubicada entre las primeras diez instituciones de educación superior del país, gracias al reconocimiento de calidad de la mayoría de sus programas académicos de licenciatura, de la eficiencia de sus estudios de posgrado y de la capacidad en la investigación científica que se desarrolla en sus aulas, laboratorios y talleres, sin dejar de resaltar su programa de difusión de la cultura y extensión universitaria.

Organismos evaluadores externos establecen que en la Universidad Michoacana se cumple con estándares de calidad en los rubros académico y administrativo, lo que representa uno de los principales activos de nuestra querida institución, lo cual debemos aquilatar en su justa dimensión ya que representa la forma más elemental de rendir cuentas ante la sociedad que cree en esta Casa de Estudios.

El trabajo de nuestros científicos ha entrado en una dinámica en la que sus resultados comienzan a trascender en el ámbito internacional, siendo ya la cabeza de importantes proyectos como los de Energías Renovables y de Redes Eléctricas Inteligentes, por señalar dos ejemplos.

Nuestros alumnos, académicos e investigadores continúan recibiendo reconocimientos y premios de diferentes instituciones nacionales por la calidad de sus trabajos y obras publicadas, dejando muy en alto el nombre de la Casa de Hidalgo.

En el tema de transparencia somos la primera Institución de educación superior de Michoacán en cumplir con las 48 obligaciones generales y nueve específicas en la materia.

Fue el 2016 un año de logros y también de retos que los universitarios hemos sabido atender con la entereza que nos caracteriza como nicolaitas.

Sometemos a la consideración del Honorable Consejo Universitario, de los gobiernos Estatal y Federal, así como de la sociedad en general el Informe que a continuación se presenta.

*Dr. Medardo Serna González*

# PRESENTACIÓN

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) es una institución de educación superior y media superior, pública y autónoma, cuyo propósito es contribuir al desarrollo social, económico, político, científico, tecnológico y cultural de Michoacán y de México. La comunidad universitaria de la UMSNH está compuesta por más de 58 mil personas, entre estudiantes, personal académico y personal administrativo; es la más grande de la entidad y una de las más grandes del país.

La UMSNH, Máxima Casa de Estudios en el Estado, atiende al 50.9% de los estudiantes que cursan estudios de educación superior en instituciones públicas de Michoacán. Recibe jóvenes de los 113 municipios de la entidad y de 17 de las 32 entidades del país, principalmente de los estados de Guerrero, Guanajuato, Oaxaca, Chiapas, Hidalgo, Veracruz y Estado de México. Las instalaciones de la UMSNH son extensas y están distribuidas principalmente en Morelia, Uruapan, Zamora, Ciudad Hidalgo, Lázaro Cárdenas, Apatzingán, Pátzcuaro y Huetamo a través de sus Escuelas Preparatorias, Facultades, Institutos y Unidades Profesionales; además, extiende su presencia con nodos de educación a distancia en Cuitzeo, Coalcomán, La Piedad, Arteaga, Zacapu, Ario de Rosales, Tlalpujahuá, Uruapan, Huetamo, Ciudad Hidalgo, Lázaro Cárdenas y Zitácuaro.

La oferta educativa de la UMSNH es amplia y plural, es la que más áreas del conocimiento cultiva en la entidad, actualmente ofrece 40 programas de nivel licenciatura, uno de nivel técnico superior universitario y uno de nivel técnico, abarcando todos los campos de formación académica, incluyendo la licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses y el programa de Técnico

Superior en Seguridad Pública que iniciaron en el mes de septiembre del 2016 en colaboración con el Gobierno del Estado. La Casa de Hidalgo cuenta con 69 programas de posgrado vigentes, de los cuales 21 son doctorados, 38 maestrías y 10 especialidades, con una matrícula global de 1,700 alumnos. De los 68 programas de posgrado, 52 (76%) son reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT.

Otros logros importantes de la UMSNH son que más del 82% de su matrícula de licenciatura es atendida en programas reconocidos por su calidad y pertenece al Consorcio de Universidades Mexicanas de Calidad (CUMEX). De sus mil 100 Profesores de Tiempo Completo, el 57% cuenta con Doctorado, 35% son miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONACyT, 53% es reconocido con Perfil PRODEP por la SEP y más del 65% de sus Cuerpos Académicos son considerados de calidad (consolidados y en consolidación) por la Sub-Secretaría de Educación Superior. La UMSNH también se destaca por sus aportes en la investigación científica y tecnológica, lo que se refleja en la producción de más de 400 artículos científicos indizados por año, reconocidos en la base de datos internacional SCOPUS, lo que la posiciona en el lugar número siete entre las Universidades Públicas Estatales del país. Además, los investigadores nicolaitas desarrollan 580 proyectos con financiamiento institucional, en todas las áreas del conocimiento y vinculados en mayor o menor medida con las necesidades del entorno social y productivo. Además, atraen anualmente en promedio más de 70 millones de pesos de fondos nacionales e internacionales para la investigación. Una muestra de la consolidación de la planta de investigadores de la UMSNH, es que en el presente año esta cifra suma más de 300 millones de pesos en convenios de proyectos de investigación. También han mostrado su liderazgo en grandes proyectos nacionales como los Centros Mexicanos de Innovación en Energía (CEMIE's), impulsados por el Fondo de Sustentabilidad Energética conformado por el CONACyT y la Secretaría de Energía, para atender las necesidades científicas y tecnológicas en el uso de fuentes limpias de energía de nuestro país. En este contexto, la Casa de Hidalgo desarrolla 14 de los 29 Proyectos del CEMIE-Geo,

participa en el CEMIE-Bio, en el CEMIE-Océano y es la institución nacional líder del Proyecto Geotermia Mexicana (GEMEX), que es el convenio de colaboración científica más importante entre México y Europa. Además, la UMSNH cuenta con la certificación de calidad ISO 9001 de 14 bibliotecas y de 12 procesos administrativos que incluyen los servicios escolares de admisión, inscripción, reinscripción, servicio social y titulación; los procesos de apoyo como planeación operativa, administración del gasto de operación, adquisición de bienes y materiales, control patrimonial, contratación de personal administrativo de nuevo ingreso y gestión para la evaluación de programas educativos.

Por lo anterior, la UMSNH está considerada por diversos índices como QS World Universities Ranking, International Colleges & Universities y América Economía, entre las diez mejores universidades públicas estatales y entre las mejores 25 de las 3,005 Instituciones de Educación Superior (IES) del país.



## HOMENAJE PÓSTUMO

En este espacio deseamos rendir un homenaje póstumo a los miembros de la comunidad Nicolaita que durante este año han perdido la vida, bajo distintas circunstancias y en diferentes momentos. No se trata sólo de decir adiós sino de reconocer que su andar por los pasillos y aulas universitarias les confiere un espacio en las páginas en donde se escribe la historia de nuestra Máxima Casa de Estudios.

A las profesoras: Luz María Edith Rodríguez Vargas, Ma. Isabel García García y María Teresa Hernández Díaz y a los profesores: Adolfo Huerta Zamora, Ángel Baltazar Barajas, Casimiro Caballero Hernández, Enrique Ramírez Méndez, Francisco Saucedo Rábago, Hipólito Medina Núñez, Javier Mario Espinosa Mejía, Jorge Javier Gómez Morán, José Luís del Sagrado Corazón de Jesús Gonzáles Galván, José Salvador Téllez López, Lucas Gómez Bravo, Manuel Ponce Hinojoza, Ramiro Marcial Méndez, Ramón Salvador Medina López, Rogelio Hernández Venegas y Ulises Castillo Pérez

Respetuosamente los recordamos y afirmamos que sus enseñanzas dentro y fuera de las aulas los mantienen vivos en la memoria de sus alumnos, y su conocimiento y generosidad en la de sus compañeros.

Igualmente, recordamos a nuestras compañeras y a nuestros compañeros administrativos fallecidos: Alicia Alanís Arévalo, Angelina Rodríguez Rivera, Aurora Zirangua Molina, Emperatriz Martínez Bojórquez, Josefina Vargas Silva, María Matilde Manuela Calderón Sánchez, Yolanda Gómez Miranda, Leopoldo Chávez Cortés, Rodolfo Guzmán Guzmán y Esteban Valdés Téllez; a todos ellos los reconocemos, porque ayudaron a mantener las condiciones que dignifican el ámbito laboral y educativo de la Casa de Hidalgo.

A las familias de las y los Nicolaitas fallecidos les expresamos respetuosamente nuestra solidaridad, así como nuestro reconocimiento a sus queridos amigos y compañeros.



# 1. CALIDAD ACADÉMICA

Durante el año de 2016, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ha incrementado a 41 el número de programas de nivel licenciatura y técnico superior que se ofertan, y que en conjunto con los programas de nivel medio superior y posgrado atienden a más de 52 mil alumnos provenientes de prácticamente todos los municipios del estado de Michoacán y de otras 17 entidades federativas de la República Mexicana. Los programas educativos presentan en su mayoría altos estándares de calidad, lo cual garantiza a sus egresados la posibilidad de incorporarse con éxito al mercado laboral y desarrollarse profesionalmente.

De igual modo, la Casa de Hidalgo cuenta con 69 programas de posgrado de los cuales 52 (76%) son reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACyT, cifra que ubica a la UMSNH en el primer lugar nacional de competitividad entre las Universidades Públicas Estatales y como una de las mejores opciones en el país para cursar un posgrado de calidad.

Además, entre las universidades públicas estatales, la UMSNH se ubica en el lugar número ocho con mayor número de investigadores en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), destacando para el 2016 el tener 11 investigadores con el nombramiento de Nivel 3. Entre sus distinciones, 30 investigadores Nicolaitas pertenecen a la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) y 171 a la Academia Michoacana de Ciencias A.C. (AMICI), que promueven la investigación científica y la innovación tecnológica en el Estado de Michoacán.

La UMSNH fortalece el desarrollo tecnológico y la innovación a través del adecuado aprovechamiento de su infraestructura en investigación, lo que se traduce en una mayor vinculación de la actividad de los investigadores con las

necesidades de los sectores social y productivo. Como consecuencia, en los últimos años, el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) otorgó cuatro patentes a investigadores Nicolaitas en las áreas de las ciencias biológicas y las ingenierías, lo que muestra el compromiso de la UMSNH en la innovación tecnológica para la competitividad del Estado.

### *1.1 Académicos Nicolaitas*

La Universidad forma a sus estudiantes gracias a una plantilla académica compuesta por 3,461 profesores con alto grado de habilitación, lo que se refleja en los altos estándares de cumplimiento de los requisitos para la acreditación de los Programas Educativos en el nivel superior. De los docentes en activo, las DES que acumulan la mayor cantidad de académicos son las de Ciencias de la Salud y la de Ingenierías y Arquitectura, además del Nivel Medio Superior.



La SEP otorga el reconocimiento al Perfil Deseable del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) a aquellos Profesores de Tiempo Completo que poseen un nivel de habilitación académico destacado, y que realizan actividades de docencia, generación y/o aplicación innovadora de conocimientos, tutoría y gestión. De esta manera, en el año 2016 la cifra de profesores nicolaitas con Perfil PRODEP aumentó a 588, lo que representa un incremento de 1.8% respecto al año anterior y en un 6.2% con respecto al inicio de la presente administración. La participación de académicos en redes favorece la investigación multidisciplinaria con otras instituciones; en este contexto, durante el 2016, se registraron tres Redes PRODEP, que se suman a las 26 del año pasado en las que participan grupos de académicos nicolaitas.

El fortalecimiento de los Cuerpos Académicos (CA) durante el 2016, es una realidad gracias a la madurez e incremento en las habilidades y destrezas de los profesores Nicolaitas, unidas en torno a Líneas Generales de Aplicación del Conocimiento (LGAC) comunes. Las gestiones a que han dado paso se reflejan en un incremento de 132 CA reconocidos por PRODEP en 2015, a 142 CA en el año que se informa, de los cuales 52 ostentan el grado de En Consolidación, en tanto los CA Consolidados se incrementaron de 34 a 40. Mención especial merece que en este año la SEP otorgó por vez primera un grado de reconocimiento de CA Consolidados por Tiempo Indefinido a los siguientes cuerpos académicos:

- Arquitectura, ciudad y patrimonio.
- Desarrollo, política económica y empresa.
- Ecofisiología vegetal.
- Fenómenos físico-químicos superficiales.
- Ingeniería de procesos químicos.
- Sistemas computacionales, eléctricos y de control.
- Síntesis y procesamiento de cerámicos y compuestos.

Considerando el número de investigadores SNI como un indicador de la capacidad científica de los estados por la aportación que hacen a la ciencia y tecnología con calidad, a la formación de recursos humanos de alto nivel y al fortalecimiento de la innovación que se produce en el país, la UMSNH se posiciona como una de las mejores de México, con 380 PTCs Nicolaitas miembros del SNI, lo que representa el 54% del total de investigadores con este reconocimiento en el estado de Michoacán. De los Investigadores Nicolaitas vigentes en el SNI en sus diferentes categorías tenemos que: 59 son Candidatos a Investigador Nacional, 237 Investigadores Nivel I, 73 Investigadores Nivel II y 11 Investigadores Nivel III. Estos indicadores, de manera especial, contribuyen significativamente al mantenimiento de los estándares de calidad que han logrado los diferentes Programas Educativos de Licenciatura y Posgrado que ofrece nuestra Universidad.

En continuidad con el proyecto de fortalecimiento de las actividades de académicos y estudiantes, este año el Centro de Formación Docente y Atención Integral al Alumnado ha realizado actividades académicas y de acompañamiento buscando consolidarse como uno de los proyectos más sensibles para la actual administración. Así, se impartieron 36 cursos taller y se llevó a cabo la XVII edición del Encuentro Universitario de Actualización Docente. Dentro del Programa Institucional de Tutorías, se realizaron 33 cursos-taller del diplomado en formación de tutores en los que participaron 178 profesores. Igualmente, se participa en las reuniones de la Red Centro Occidente de Tutoría de la ANUIES, en la cual la UMSNH atiende la Secretaría Técnica para el período 2016-2017.

Respecto al Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (ESDEPED), fondo externo concursable que tiene como objetivo distinguir a los profesores que realizan aportes significativos en la mejora de los indicadores de resultados de las universidades públicas estatales, la UMSNH tuvo acceso a un monto asignado del Programa 2016 que permitió reconocer a 617 PTCs por su contribución institucional a mejorar los indicadores de calidad que han posicionado a la UMSNH como una de las mejores universidades del país.

## *1.2 Licenciaturas de Calidad*



La acreditación de los Programas Educativos garantiza una formación académica a la altura de las mejores instituciones de educación superior de la república y ello ocurre como resultado de contar con personal académico habilitado, y condiciones adecuadas de infraestructura y servicios que redundan en una mejor formación profesional del alumnado. Se trata de un conjunto de indicadores que permite que la Universidad participe de fondos concursables federales para el mejoramiento de la planta docente; becas que mejoran la movilidad estudiantil y para fortalecer la gestión de recursos en beneficio de las funciones sustantivas de la Universidad.

En apego a las políticas de calidad que se han cultivado en la Universidad, se ha hecho del mejoramiento de la competitividad académica una cultura que forma parte de nuestra forma de apreciar y vivir la vida universitaria. Con base en la evaluación hecha en 2016 por los organismos y comités acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), se reacreditaron los Programas de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Médico Cirujano y

Partero de la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Dr. Ignacio Chávez”; este último, también obtuvo el nivel 1 de CIEES.

Además, fue sometido para evaluación por primera vez el Programa de Licenciatura de Teatro adscrito a la Facultad Popular de Bellas Artes, el cual logró su acreditación a partir del 23 de diciembre de 2016. Este avance permitió que la matrícula de calidad de la Universidad cerrara en un 82.3% de los programas evaluables, mostrando un logro indiscutible de la institución y su compromiso con la calidad. En adición, la carrera técnica en Enfermería alcanzó su acreditación, sumando con ésta un total de 25 Programas Educativos acreditados.

<b>Acreditaciones vigentes al año 2016</b>		
<b>Programa</b>	<b>Organismo perteneciente al COPAES</b>	<b>Vigencia</b>
Licenciatura en Derecho	CONFEDE	12/12/2016
Ingeniería en Química	CACEI	12/07/2017
Licenciatura de Medicina Veterinaria y Zootecnia	CONEVET	28/11/2017
Ingeniería Eléctrica	CACEI	15/02/2018
Licenciatura en Enfermería	COMACE	12/04/2018
Licenciatura en Economía	CONACE	20/07/2018
Ingeniería en Mecánica	CACEI	31/08/2018
Ingeniería en Computación	CACEI	18/09/2019
Ingeniería en Tecnología de la Madera	CACEI	18/09/2019
Ingeniería Civil	CACEI	18/09/2019
Licenciatura en Artes Visuales	CAESA	09/12/2019
Licenciatura en Danza	CAESA	09/12/2019
Licenciatura en Administración	CACECA	08/12/2019
Licenciatura en Contaduría	CACECA	08/12/2019
Licenciatura en Psicología	CNEIP	19/12/2019
Licenciatura en Cirujano Dentista	CONAEDO	10/05/2020
Licenciatura en Biología	CACEB	30/10/2019
Licenciatura en Historia	COAPEHUM	24/08/2020
Licenciatura en Filosofía	COAPEHUM	24/08/2020
Licenciatura en Informática Administrativa	CACECA	30/12/2020
Técnico en Enfermería	COMACE	11/12/2020
Licenciatura en Teatro	CAESA	22/12/2021

Fuente: Secretaría Académica. Corte a diciembre del 2016

<b>Programas Educativos Reconocidos por su Calidad en el 2016</b>		
<b>Licenciatura</b>	<b>Año de obtención del reconocimiento y organismo evaluador</b>	
	<b>CIEES</b>	<b>COPAES</b>
Médico Cirujano y Partero	2016-02-22	27/04/2016
Arquitectura		01/07/2016
Ingeniería Electrónica		07/07/2016

Fuente: Secretaría Académica. Corte a noviembre del 2016

### *1.3 Posgrados de Calidad*

En los últimos seis años, el Posgrado Nicolaita se ha distinguido porque la mayoría de sus programas tienen el reconocimiento del Programa Nacional de Posgrado de Calidad (PNPC). Este logro ha sido consecuencia de mantener políticas de calidad bajo la coordinación del Consejo General de Estudios de Posgrado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que entre otros múltiples acuerdos lleva a cabo una evaluación permanente de los programas de estudio y el seguimiento para mantener los indicadores de calidad por arriba de los estándares que el CONACyT y la Subsecretaría de Educación Superior de la SEP han sostenido desde el año de 1991. De esta forma, el Posgrado Nicolaita impulsa y fomenta una currícula de notable calidad y promueve la movilidad de alumnos y profesores.

Al año 2016, la Casa de Hidalgo cuenta con 69 programas de posgrado, de los cuales 21 son doctorados, 38 maestrías y 10 especialidades, con una matrícula global de 1,700 alumnos. De los 69 Programas Educativos de Posgrado (PEPs), 52 de ellos (76%) son reconocidos en el PNPC del CONACyT.

Durante el 2016, nueve PEPs renovaron su permanencia dentro del PNPC, cuatro de ellos pasaron del nivel de programas en desarrollo al de programas consolidados, tres fortalecieron su consolidación, mientras que el Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura consiguió situarse en el nivel de competencia internacional; dos programas más trabajan fuertemente para consolidarse manteniéndose en nivel de desarrollo durante 2016. El programa

de Maestría Interinstitucional en Agricultura Protegida consiguió ingresar al Programa Nacional de Posgrados de Calidad durante este año; se trata de un PEP interinstitucional en colaboración con las Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Autónoma de Nayarit, la Universidad Autónoma de Sinaloa y la Universidad de Colima, siendo la Facultad de Ciencias Agropecuarias la que representa a nuestra Institución dentro de este programa. De este modo se refrenda el compromiso universitario de mantener al Posgrado Nicolaita como una de las mayores fortalezas de la Universidad Michoacana.

<b>PEPs que renovaron su registro en el PNPC por término de vigencia en el año 2016</b>		
<b>Programa</b>	<b>Nivel anterior</b>	<b>Nivel actual</b>
Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura	Consolidado	Competencia Internacional
Doctorado en Ciencias en Ingeniería Eléctrica	Consolidado	Consolidado
Doctorado Institucional en Filosofía	En Desarrollo	En Desarrollo
Especialidad en Restauración de Sitios y Monumentos	En Desarrollo	Consolidado
Maestría en Ciencias en Biología Experimental	Consolidado	Consolidado
Maestría en Ciencias en Ingeniería Eléctrica	Consolidado	Consolidado
Maestría en Estudios del Discurso	Reciente Creación	En Desarrollo
Maestría en Ciencias en Negocios Internacionales	En Desarrollo	Consolidado
Maestría en Derecho de la Información	En Desarrollo	Consolidado

Fuente: Coordinación de Estudios de Posgrado. Corte a noviembre del 2016

### *1.4 Proyectos de Investigación Financiados*

Desde su origen, la Universidad Michoacana tiene como principal función sustantiva la formación de los nuevos cuadros de profesionales así como el quehacer indagatorio que genera conocimiento a través de las investigaciones en ciencia básica y aplicada, con lo que a su vez la Casa de Hidalgo también cumple con su compromiso de acrecentar el conocimiento y de innovar en beneficio de la sociedad. De acuerdo a la Ley Orgánica y al Estatuto Universitario, el Consejo de Investigación Científica es el órgano de gobierno de la UMSNH encargado de organizar y fomentar la Investigación Científica.

La pertinencia de la investigación en nuestra institución impacta de manera esencial en mejoras y resultados positivos en lo económico y social en el ámbito local, regional y nacional. Durante 2016, la Coordinación de la Investigación Científica apoyó 576 proyectos para investigadores Nicolaitas y 34 proyectos en convenio con diferentes entidades, instituciones y dependencias, dándonos una fortaleza en la calidad de las investigaciones, proporcionando las herramientas e infraestructura suficiente para la buena realización de estos proyectos con la finalidad de que ofrezcan soluciones a los desafíos económicos y sociales actuales. Estos esfuerzos se cristalizaron en un monto total de financiamiento logrado por la Universidad de \$ 321,768,320.00 de pesos para el año en que se informa. Las principales fuentes de financiamiento son: el Sistema SENER-CONACyT, el Programa de Ciencia Básica del CONACyT, el Programa de Estímulos a la Innovación-CONACyT-Secretaría de Economía y el Programa Arraigate de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.

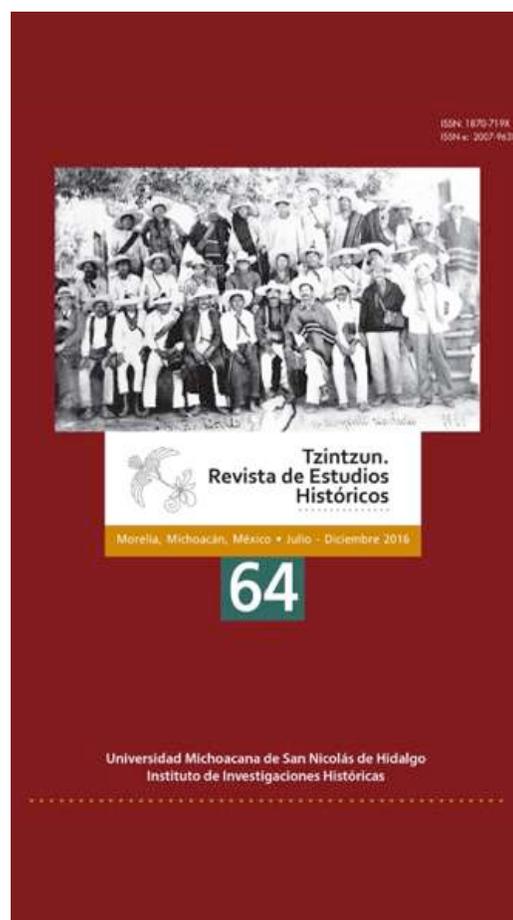
<b>Proyectos por fuente de financiamiento 2016</b>		
<b>Financiamiento</b>	<b>Número de Proyectos</b>	<b>Monto (\$, pesos )</b>
Proyectos CIC	576	20,427,400.00
FONCICyT-Movilidad México Quebec	1	208,000.00
Ciencia Básica-CONACyT-SEP	12	14,278,267.00
Programa de Estímulos a la Innovación-CONACyT-Secretaría de Economía	3	10,448,756.00
Proyectos de infraestructura-CONACyT	6	29,104,780.00
Cluster de Biocombustibles Sólidos-SENER-CONACyT	1	1,777,300.00
CeMIE-Oceano-SENER-CONACyT	1	1,489,000.00
Redes temáticas-CONACyT	2	3,951,000.00
Laboratorio de Sustentabilidad Energética-SENER-CONACyT	1	30,826,530.00
Cooperación México-UE-SENER-CONACyT	1	199,993,513.00
Fomento a las Vocaciones Científicas	1	92,000.00
PADES-SEP	2	1,015,575.00
SAGARPA-Innovación Agroalimentaria 2016	1	5,600,000.00
SAGARPA-Arraigate 2016	1	1,956,199.00
Fundación Formando Espacios A. C.	1	600,000.00
<b>Total</b>	<b>610</b>	<b>321,768,320.00</b>

Fuente: Coordinación de la Investigación Científica. Al corte de noviembre del 2016

## 1.5 Reconocimientos y Distinciones

Durante el 2016 la Universidad Michoacana fue reconocida por su destacada labor como una Institución que más allá del cumplimiento de sus funciones sustantivas, ha impactado en distintos ámbitos haciéndola recipiendaria de diversos reconocimientos en todas las áreas del conocimiento, como:

- Premio Estatal de Ciencia, Tecnología, Divulgación y Vinculación 2016 en la modalidad Vinculación, otorgado por el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Desarrollo Tecnológico.
- Condecoración “Melchor Ocampo”, entregado a la Facultad de Ciencias Médicas y Biológicas “Dr. Ignacio Chávez” por la LXXIII Legislatura del H. Congreso del Estado.
- Reconocimiento como la tercer mejor revista de historia de México por el *SCImago Journal & Country Rank* otorgado a Tzintzun. Revista de Estudios Históricos del Instituto de Investigaciones Históricas.



Este año también fueron galardonados varios investigadores Nicolaitas que, con su trabajo, ponen en alto el nombre de la Universidad y dan prueba de la calidad y pertinencia de nuestra Institución. Estos investigadores son: la Dra. Rosa Elba del Río Torres, el Dr. José Carlos Rubio Ávalos, el Dr. Rafael Salgado Garciglia, la Dra. Deni Trejo Barajas, la Dra. María Luisa Pérez Seguí, el Dr. Fabián Herrera León y la Mtra. Naborina Villaseñor Santoyo.



### *1.6 Divulgación y Comunicación de la Ciencia*

La comunicación pública de la ciencia se ha consolidado en nuestra Universidad, la cual le otorga el impulso necesario para cumplir su importante papel como formadora de ciudadanos con la finalidad de llegar a un público amplio y heterogéneo. De esta manera, destaca el Tianguis de la Ciencia, que es el evento de comunicación de la ciencia masivo de mayor tradición de la Universidad Michoacana y el más importante del estado en su tipo. En el año

de 2016, se tuvo una asistencia promedio de 23 mil personas y la participación de 2,500 universitarios, quienes expusieron mediante talleres, exhibiciones teatrales y exposiciones, el quehacer cotidiano de la Universidad sobre ciencia y tecnología. Un total de 359 actividades fueron presentadas en esta última edición, participando otras instituciones estatales como el INECOL, la UNAM, Sociedad Astronómica, el Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán, el Planetario de Morelia, el H. Ayuntamiento de Morelia y el Consejo Estatal de Trasplantes de Michoacán, entre otras.



Este año se realizó la presentación pública de la aplicación (app) de la revista de divulgación científica “Saber Más”, en el Aula Mater del Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo, con lo que la sociedad puede acercarse a conocer de

manera más fácil el quehacer de los investigadores nicolaitas. Se continuaron los programas “Ciencia para Todos y en todos los rincones de Michoacán” (destacando la presentación del grupo de teatro español The Big Van Theory), “Verano Nicolaita de Investigación Científica 2016”, el programa de radio sabatino “Clasificación C, pero con C de Ciencia” (SMRTV, 106.9 de FM), el suplemento Cienकारी del Periódico Cambio de Michoacán y “La Ciencia en el Séptimo Arte”; todos ellos con el objetivo central de inculcar en los jóvenes el interés por la ciencia y la tecnología.

### *1.7 Sistema Bibliotecario*

Como un auténtico soporte de calidad de los quehaceres académicos de la Universidad Michoacana, el Sistema Bibliotecario Institucional actualmente opera

con 52 bibliotecas que en su mayoría ofrecen sus servicios a programas educativos de nivel licenciatura (49%); en segundo lugar, a programas de nivel bachillerato (13%), en tercer lugar a institutos de investigación (12%) y, en cuarto lugar, a programas de nivel posgrado (10%). También se cuenta con la Biblioteca Pública Universitaria, una Biblioteca Central y una Hemeroteca Pública Universitaria; éstas dos últimas localizadas en Ciudad Universitaria. Las bibliotecas universitarias cuentan con 769,176 ejemplares en su acervo y con diversos recursos en línea que ofrece el Consorcio Nacional de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), mismos que incluyen libros electrónicos, revistas académicas y científicas, actas de congresos, disertaciones doctorales y tesis de maestría, entre otros.

Con el propósito de mantener funcionando el sistema de gestión de calidad ISO 9001:2008 del Sistema Bibliotecario Institucional, se llevó a cabo un proceso de 22 auditorías internas y siete externas en los ocho procesos centrales



y 14 centros de información certificados. El Sistema Bibliotecario Institucional lidera el Comité Técnico de Evaluación de la Calidad de la Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro (RESBIUC), logrando el acuerdo con el Consejo Para la Acreditación de la Educación Superior COPAES, con el objeto de establecer un programa de capacitación para Presidentes de Organismos Acreditadores en el rubro de Bibliotecas – Accesos a la información en el contexto de sus marcos de referencia.



## 2. OFERTA Y COBERTURA EDUCATIVA

Los retos en Educación Superior que enfrenta la sociedad michoacana continúan siendo una de las mayores preocupaciones sociales puesto que, para el estado, la cobertura educativa en este nivel apenas rebasa el 24%. Ante este reto, el Gobierno del Estado pretende alcanzar el 40% para el 2021 y es aquí donde la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo adquiere una relevancia especial, ya que es la institución de educación superior más importante del estado, con la mayor oferta educativa, que dispone del número más grande de profesores altamente calificados, la que cuenta con la mejor infraestructura y la que está en mejores condiciones de ampliar la cobertura educativa. Este noble objetivo sólo será posible si la Universidad cuenta con los medios idóneos y, en este punto, la participación del Gobierno del Estado será fundamental para lograrlo. De no contar con los apoyos, será imposible alcanzar la meta propuesta.

En correspondencia con esta aspiración, durante el año 2016 la Casa de Hidalgo se comprometió no sólo a aumentar la cobertura, sino también la oferta educativa para permitir un mayor acceso a una educación de calidad tanto a nivel medio superior como superior, con programas y modelos educativos pertinentes, novedosos y de calidad.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ofrece programas educativos en los niveles Medio Superior y Superior, en las modalidades de Enseñanza Presencial, a Distancia y Abierto, estas dos últimas en el caso de licenciaturas únicamente. La oferta del nivel Medio Superior se dispensa en siete escuelas preparatorias; en el nivel Superior se organiza en nueve Áreas del conocimiento o DES, en las que confluyen las unidades académicas

agrupadas de acuerdo con la identidad disciplinar de los Programas Educativos (PE) y al agrupamiento geográfico de las unidades académicas para un mejor aprovechamiento de sus recursos.

Se cuenta con doce Nodos de Educación a Distancia, creándose durante el año 2016 los de Ario de Rosales, Arteaga, La Piedad y Zacapu, gracias a los esfuerzos compartidos por la Casa de Hidalgo, las Autoridades Municipales y el Gobierno del Estado. Con estos nuevos nodos de Educación a Distancia, la UMSNH se consolida como la Máxima Casa de Estudios en el Estado y atiende a 50.9% de los estudiantes que cursan estudios de educación superior en instituciones públicas de Michoacán.

Se ha logrado consolidar a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo entre las mejores instituciones de educación superior de México al ubicarse por su calidad en la posición número 16 en el listado, que incluye instituciones federales, estatales y privadas, de acuerdo con el Ranking América Economía 2016 publicado por el periódico "El Economista". Lo anterior demuestra la calidad de la Institución Nicolaita y garantiza mejores condiciones para que los egresados se incorporen a la vida laboral profesional.



### 2.1 Nuevos Programas Educativos

Para fortalecer las políticas de ofertar programas de estudio pertinentes a las necesidades locales, estatales y regionales, el H. Consejo Universitario de nuestra Universidad aprobó la creación de los programas: Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública, Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses, Maestría en Defensa del Contribuyente y Maestría en Estudios Psicoanalíticos. De forma particular, y por su alta pertinencia social y profesional, el Programa de Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses fomenta el desarrollo de las ciencias forenses dentro de los grupos interdisciplinarios orientados al auxilio en el sistema de justicia, así como en la readaptación social, la prevención del delito y el conocimiento de la política criminal, mediante el trabajo interdisciplinario e interinstitucional.

### 2.2 Población Estudiantil

El compromiso Nicolaita con la juventud michoacana se refrendó durante el año 2016; de este modo, la demanda de estudios de Bachillerato, Nivel Técnico y Licenciatura para el ciclo 2016/2017 alcanzó un total de 22,700 aspirantes, de los cuales 13,571 de estos se inscribieron a nuestra Institución, lo que representa una absorción de 59.78% del total de aspirantes.

Aspirantes para el ciclo 2016/2017 por nivel educativo							
Nivel	11/12	12/13	13/14	14/15	15/16	16/17	Crecimiento anual respecto del ciclo 11/12 (%)
Técnico	510	N.D.	527	522	480	503	-0.23
Bachillerato	5,294	N.D.	4,251	4,515	4,647	4,506	-2.65
Licenciatura	14,609	N.D.	14,349	14,853	18,281	17,229	2.79
Posgrado	217	N.D.	N.D.	N.D.	577	462	13.42
<b>Total</b>	<b>20,630</b>	<b>N.D.</b>	<b>19,127</b>	<b>19,890</b>	<b>23,985</b>	<b>22,700</b>	<b>1.61</b>

Fuente: Verificación de Matrícula, Corte al 11 de noviembre 2016

La mayor solicitud de aspirantes a licenciatura va enfocada a los programas ofertados por la DES de Ciencias de la Salud, la cual es cercana a 44% de la demanda total. Son también áreas de mayor interés para los aspirantes las DES de Ingenierías y Arquitectura, Ciencias Económico Administrativas y Derecho, principalmente.

<b>Aspirantes</b>			
<b>DES</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Técnico	146	357	5503
Bachillerato	2,190	2,316	4,506
Licenciatura	7,861	8,354	16,215
Posgrado	243	219	462
<b>Total General</b>	<b>10,849</b>	<b>11,851</b>	<b>22,700</b>

Fuente: Verificación de Matrícula, Corte al 11 de noviembre 2016

La Universidad Michoacana absorbe una muy importante cantidad de jóvenes michoacanos, que buscan superarse a través de la educación Media Superior y Superior. Nuestro estado es el que aporta la mayor parte de los aspirantes a nuestros programas en nivel licenciatura con 82.52%, mientras otros jóvenes de los estados de Guanajuato (4.18%), Guerrero (4.16%), Chiapas (2.19%), Estado de México (2.07%) y Ciudad de México (1.32%) ven en nuestra Universidad una excelente opción para continuar sus estudios.

A nivel del estado de Michoacán, la demanda para estudiar programas de Licenciatura ha sido constante en los últimos años; el municipio que encabeza la lista es Morelia, seguido por Uruapan, Lázaro Cárdenas, Ciudad Hidalgo, Pátzcuaro, Apatzingán, Zitácuaro, Tacámbaro, Maravatío y Zacapu. Juntos representan el 61.1% de la demanda estatal, mientras que el 38.9% proviene del resto de los municipios michoacanos.

Los estados de la república que generaron mayor demanda de estudios de Nivel Medio Superior y Técnico para el ciclo 2016/2017, fueron encabezados por nuestro estado con 88.40%, seguido principalmente por Guerrero (2.76%), Estado

de México (1.54%), Ciudad de México (1.34%), Guanajuato (1.04%), Baja California (0.48%), Chiapas (0.46%), Oaxaca (0.42%) y Jalisco (0.32%).

Los municipios michoacanos con mayor demanda de estudios en nivel Bachillerato y Técnico dentro de nuestra Institución son Morelia (66.85%) y Uruapan (17.75%), que cubren el 84.60% del total, mientras que el resto de la demanda (15.40%) es cubierto por los demás municipios.

La UMSNH no sólo es congruente con sus principios nicolaitas de compromiso social por la educación pertinente y de calidad para la resolución de los problemas de desarrollo regional y sustentabilidad, sino que se perfila como una de las universidades públicas a nivel nacional que admite un mayor porcentaje de aspirantes de nuevo ingreso.

### *2.3 Distribución de la Matrícula*

De acuerdo con la última auditoría externa de matrícula practicada a la UMSNH para el ciclo escolar 2016/2017, la matrícula total es de 50,022 alumnos, distribuida de la siguiente manera: Nivel Medio Superior con 10,630 estudiantes; Nivel superior con 39,392 alumnos, incluyendo el posgrado. En el nivel superior del sistema no escolarizado hay 850 alumnos matriculados en programas de educación a distancia y 1,792 alumnos en el sistema abierto, para una contribución de matrícula no escolarizada de 2,642 alumnos. Es de resaltar que esta auditoría no incluye a los estudiantes atendidos por el Departamento de Idiomas, lo que en promedio incrementa con 3,700 alumnos más, que en total nos arroja una cantidad cercana a 54 mil alumnos inscritos.

El Departamento de Idiomas ha tenido un crecimiento gradual de su matrícula durante los últimos años, tendencia que se ha mantenido para los ciclos 2016/2016 y 2016/2017. De las trece lenguas que se imparten en el Departamento, 73% de los estudiantes se concentran en inglés en ambos ciclos.

## 2.4 Educación a Distancia y Abierta

La Coordinación General de Educación a Distancia, durante este año y de acuerdo con las políticas establecidas por nuestra Universidad, culminó exitosamente los trabajos que llevaron al establecimiento de cuatro nodos remotos de educación a distancia en las localidades de Arteaga, Ario de Rosales, La Piedad y Zacapu; de esta manera, la Universidad Michoacana continúa expandiendo su legado y ampliando la oferta educativa que imparte en la entidad, al aumentar el número de municipios donde brinda servicio a los michoacanos y contribuir con ello a que el estado tenga una mejor cobertura educativa.



## 2.5 Titulación y Egreso

El proceso de Titulación se encuentra Certificado en el Sistema de Gestión de la Calidad, por lo que se estableció un tiempo máximo de entrega de títulos, el cual se ha reducido sustancialmente hasta concluirlo en un tiempo promedio de 90 días. Nuestros egresados pueden realizar su trámite de la Cédula Profesional en la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública en la Ciudad de México, o bien en el Departamento de Profesiones del Gobierno del Estado de Michoacán.

De los títulos emitidos en el año que se informa, los de nivel licenciatura fueron la aportación mayor al grueso de este indicador, al representar 86% del total. De estos destacan los programas educativos de Licenciatura en Derecho con 18.86%, seguido por la Licenciatura en Médico Cirujano y Partero con 11.24% y la Licenciatura en Químico Farmacobiólogo con 9.14%.

<b>Títulos Emitidos por Nivel Educativo y Género</b>			
<b>Nivel Educativo</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
Técnico	118	27	145
Licenciatura	1,988	1,641	3,629
Especialidad	14	10	24
Maestría	170	194	364
Doctorado	14	42	56
<b>Total</b>	<b>2,304</b>	<b>1,914</b>	<b>4,218</b>

Fuente: Control Escolar, Corte al 17 de noviembre del 2016

Con corte a noviembre de 2016, se tenía un avance de entrega de documentos de 75.90% en relación con los resultados obtenidos en el año 2015, que fue un total de 28,821 Certificados y Cartas de Pasante emitidos, por lo que aunado al estimado de diciembre del año se han generado un total anual de 21,876 de documentos oficiales.

En el 2016, un total de 1,369 egresados optaron por la obtención del título a través del examen EGEL del CENEVAL, de los cuales 1,223 obtuvieron el nivel de Testimonio de Desempeño Satisfactorio, 146 con Testimonio de Desempeño Sobresaliente; en tanto que 39 alumnos de nuestra Universidad se hicieron acreedores al Premio CENEVAL a la Excelencia por su desempeño en este examen, tras haber cumplido con requisitos como ser la primera vez que presentan el examen y tener máximo un año de haber egresado de la licenciatura, lo que manifiesta la calidad de los estudios que se ofrece en nuestra Institución; además promueve que los Nicolaitas recurran a la evaluación del CENEVAL, a través del EGEL, demostrando que cuentan con los conocimientos suficientes con base en su aplicación en las aulas.

## *2.6 Movilidad y Reconocimiento a Alumnos*

En los diferentes programas de movilidad e intercambio de estudiantes de carácter nacional participaron jóvenes de diversos programas educativos, quienes cursaron materias y se incorporaron a proyectos de investigación de otras instituciones como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Chapingo, la Universidad Autónoma de Chiapas, la Universidad Autónoma de Yucatán, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y la Universidad Autónoma Agraria “Antonio Narro” en Saltillo. Las licenciaturas nicolaitas que enviaron sus jóvenes a dichas instituciones fueron principalmente: Enfermería, Derecho y Arquitectura.

Dentro de la movilidad internacional, se concretó el trámite y aceptación de 60 estudiantes en España, Chile, Colombia y Argentina, gracias a los apoyos logrados tanto por nuestra Institución como a recursos de otras Instituciones, tales como CNBES, Santander ECOES Iberoamérica, Beca Iberoamericanas de Grado Santander, Iberoamericanas de Grado y Beca Alianza del Pacífico.

En el marco de diversos programas de apoyo, los trabajadores académicos se destacaron por su empeño en mejorar su nivel de habilitación, realizando



diversos estudios. En ese sentido, 10 trabajadores académicos y administrativos universitarios durante el año 2016 realizaron estancias en otras instituciones para continuar sus estudios de Doctorado y Maestría. Dentro de las estancias de investigación, ocho docentes más continúan en instituciones nacionales en la Ciudad de México, Sonora y Querétaro, así como en instituciones extranjeras de Nueva Zelanda y España.

Es importante hacer mención que, de los profesores que han hecho uso de la cláusula 63 del CCT-SPUM para estudios de Doctorado y Maestría, y del Personal Administrativo que ha recurrido a la cláusula 42 del CCT-SUEUM para obtención de los grados mencionados, 90% se reincorporó a su lugar de adscripción con el grado correspondiente durante este 2016. Lo anterior con el propósito de continuar aportando al fortalecimiento de nuestra Máxima Casa de Estudios. De acuerdo con el Departamento de Vinculación y Desarrollo, en el caso de las estancias en el extranjero durante el 2016, se mantuvo una situación similar al año pasado: las instituciones receptoras fueron de Alemania, Argentina, Brasil, Chile, Canadá, Colombia, España, Estados Unidos, Inglaterra, Japón, Perú y Suiza.



En lo que se refiere al apoyo para la formación de recursos humanos, durante el 2016, la Coordinación de la Investigación Científica organizó y ejecutó dos programas de estancias de estudiantes de nivel Licenciatura en laboratorios de investigadores connotados dentro de nuestra Universidad y en otras Instituciones de Educación Superior (IES) nacionales y del extranjero.

En el Programa Delfín, participaron 76 estudiantes realizando estancias de investigación en la UMSNH, en otras IES públicas y privadas, así como en centros de investigación. En cuanto al Verano Nicolaita 2016, el éxito y aceptación se prueban por el hecho de que 335 estudiantes de nivel Licenciatura (316 de la propia Universidad y el resto de otras IES) eligieron realizar sus estancias de investigación durante el verano bajo la tutela de connotados investigadores Nicolaitas.

En nuestra Institución se llevó a cabo el acto conmemorativo con motivo del XCIX Aniversario de su fundación en la Escuela Preparatoria “Ing. Pascual Ortiz Rubio”, el día 15 de octubre del 2016, entregándose un total de 253 premios “Padre de la Patria”, de acuerdo al Reglamento respectivo.

La presente administración ha puesto en el centro de su interés el desarrollo estudiantil. En ese sentido las tareas se materializan en formas diferentes, desde la gestión para la obtención de mayores recursos, para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje, hasta la asignación de recursos financieros propios para el otorgamiento de becas a estudiantes destacados y de bajos recursos. En el rubro de becas institucionales, se logró gestionar un total de 2,282 becas siendo, a su vez, 1,762 tramitadas de forma directa por los interesados, 239 por medio de los convenios con el SPUM y 281 por el SUEUM.

La beca PRONABES benefició a 895 estudiantes de la mayoría de las escuelas y facultades que integran nuestra Institución, destacándose este año los programas ofertados por las Facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Contaduría y Ciencias Administrativas, y Medicina y Ciencias Biológicas que en conjunto suman más del 57% de alumnos con este beneficio.





### 3. DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y PERTINENCIA SOCIAL

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo es impulsora de muchas y muy diversas manifestaciones culturales que ofrece a la sociedad, al entender la difusión cultural como una de sus actividades sustantivas, la cual se convierte en un puente entre la Casa de Hidalgo y la sociedad. La oferta cultural de la Universidad refleja el enorme compromiso que la Institución tiene con la sociedad al ofrecer lo mejor del arte y la cultura siempre de manera gratuita, abriendo sus edificios a toda la población, dando facilidades a cualquier persona para que pueda consultar las bibliotecas Nicolaitas o facilitando a la sociedad en general el acceso a los cursos, charlas y conferencias que continuamente se llevan a cabo.



La Universidad Michoacana, consciente de su legado humanístico e histórico, concibe como parte de su quehacer educativo a la cultura como un elemento fundamental en el desarrollo humano de sus estudiantes y de la propia sociedad, en lo general. Es así que las actividades que se desarrollan cotidianamente como parte de la difusión cultural contribuyen de manera cualitativa en la formación del ser humano, bajo una conciencia eminentemente social y en armonía con su formación de la ciencia y la tecnología, lo que contribuye también a la formación y fortalecimiento de la identidad nacional en beneficio de la sociedad de México. La Universidad Michoacana no elude su compromiso de formar a sus estudiantes en la responsabilidad social y diversos valores universales para que tengan una vocación de servicio a la sociedad.

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de la Secretaría de Difusión Cultural, sigue siendo la única IES que pertenece a uno de los esquemas que apoya la Secretaría de Cultura Federal, a través del Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Centro Occidente, que año con año reporta interesantes beneficios.

### *3.1 Conciertos y eventos*



De acuerdo a la experiencia acumulada podemos afirmar que los conciertos musicales son los que más atraen al público natural de la Universidad. En este sentido, la Orquesta de Cámara de la Universidad Michoacana (OCUM) ofreció 21 conciertos, actividad que se enriqueció con los conciertos del Festival de Jazz y otros de diversa índole como el programa “Jueves Nicolaitas de Arte y Cultura”, cuyo propósito es el apoyo a jóvenes creadores y artistas con trayectoria para ofrecer conciertos formales que van de la música de concierto a la popular y tradicional. Los grupos artísticos adscritos a la Secretaría de Difusión Cultural realizaron un total de 114 conciertos formales y 25 didácticos, participando también en 91 actos oficiales. Podemos destacar de manera particular el evento que, bajo el título de Princesas Bailarinas, ejecutó el Ballet de Hungría, en un esfuerzo de ofrecer a la comunidad Nicolaita espectáculos de talla internacional.

El Encuentro Nacional de Creadores del año 2016, que este año se realizó entre los meses de octubre y noviembre, convocó a un copioso número de alumnos de las facultades de Arquitectura y de Bellas Artes (y público en general), que se beneficiaron con ciclos de conferencias y talleres en las áreas de danza, actuación, narrativa, dirección de coros y gráfica, con prestigiados artistas y creadores que pertenecen al Sistema Nacional de Creadores de la citada Secretaría de Cultura Federal.

Siguiendo la política incluyente y de extensión de los servicios culturales, es importante señalar que el sector social cotidianamente es parte de los públicos a los que la política cultural de la Universidad toma en cuenta, no sólo a través de las acciones concretas a las que nos hemos referido de manera puntual, sino con otras acciones de servicios en específico. Durante el período que se informa, el Teatro Universitario “José Rubén Romero” se facilitó a entidades universitarias y extrauniversitarias por 144 ocasiones; en el Centro Cultural Universitario se realizaron 309 eventos, en el Centro de Información, Arte y Cultura 148 y en el exconvento de Tiripetío un total de 107. En estos espacios universitarios se

desarrollaron importantes eventos artísticos, culturales, recitales, académicos y de divulgación científica, cuyo impacto en la sociedad es cada día más grande.

### *3.2 Librería y Editorial Universitaria*

Durante el año 2016 y como parte de las políticas de ahorro de la Universidad, la Librería Universitaria y la Editorial Universitaria fueron fusionadas en una misma dependencia. Se creó la Librería Universitaria “Fray Alonso de la Vera Cruz” en un histórico espacio anexo a la Biblioteca Pública Universitaria. Se han mantenido espacios de venta fijos para los docentes y alumnos en la Preparatoria “Lázaro Cárdenas” de Uruapan, así como un módulo de venta de libros en el Colegio de Contadores del Estado de Michoacán durante septiembre, entre otras acciones encaminadas a fortalecer la presencia de la UMSNH a través de este servicio.

Durante la Feria Estatal del libro y la Lectura llevada a cabo en octubre, nuestra Casa de Estudios participó con la instalación y venta al público de un stand, manteniendo la presencia institucional en dichos eventos. De igual modo y con motivo del Centenario de la UMSNH, la Feria Internacional del Libro en Guadalajara facilitó un espacio y se logró la comunicación con la Editorial Pearson para que esta Empresa pudiera venderle material directamente a la Librería Universitaria.



Para integrar a la Librería a las nuevas tecnologías, se creó la página oficial [www.libreria.umich.mx](http://www.libreria.umich.mx) así como la cuenta de Twitter @libreriauniversitaria.umsnh, como mecanismos que permitan un contacto más amplio y rápido con los usuarios de esta dependencia. Este portal cuenta con la capacidad de verificar existencias, compras en línea y solicitud o pedidos en línea. En un futuro inmediato se espera contenga la descarga de materiales gratuitos y ebooks.



### *3.3 Radio Nicolaita*

En el año 2016 “Radio Nicolaita” cumplió 40 años de transmisión ininterrumpida, motivo por el cual se organizaron eventos artísticos y culturales que culminaron con el reconocimiento de la Asociación Nacional de Locutores de México, que otorgó a Radio Nicolaita el “Micrófono de Oro” por su labor de transmisión a favor de la difusión de la cultura durante cuatro décadas. También se signó un convenio de colaboración con Spanish Public Radio de Chicago, Illinois, para realizar intercambio de programas con XESV y XHSV Radio Nicolaita con el objetivo de desarrollar sinergias a favor de la población migrante michoacana.

Con el propósito de ampliar sus servicios a la comunidad, Radio Nicolaita amplió sus horarios de transmisión a 24 horas los 365 días del año a partir del 3 de octubre de 2016, teniendo como objetivo poder cubrir horario nocturno con nuevas producciones radiofónicas que enriquezcan aún más nuestra programación.



### *3.4 Museo de Historia Natural*

Al cumplir 30 años de su fundación, el Museo de Historia Natural “Manuel Martínez Solórzano” se prepara para convertirse en uno de los Museos más grandes y atractivos del país. Es un proyecto a largo plazo que se espera convierta al MUHNA en un atractivo para todos los divulgadores de la ciencia que hagan del Museo su sede. En este año el MUHNA realizó distintas actividades que impactaron sobre más de 44,000 asistentes de todas las edades y niveles educativos, que visitaron o participaron en los talleres, exposiciones, cursos y otros eventos organizados en las instalaciones del museo.

Se destaca que por primera vez el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) catalogó al Museo de Historia Natural como uno de los recintos de promoción cultural y de divulgación con mayor afluencia en la ciudad de Morelia y por ello fue incluido en el Levantamiento de Datos que darán a conocer de manera objetiva las preferencias de diversidad de interés cultural, artístico y de divulgación científica que tiene la población de la capital del Estado de Michoacán.

### *3.5 Extensión y Vinculación*

#### *Servicio Social*

A nivel nacional, el servicio social nació en la UMSNH en el año de 1936, siendo ésta una aportación al país. Actualmente, además de los servicios educativos formales, cada año aproximadamente 6 mil estudiantes de la UMSNH prestan su servicio social en beneficio de la sociedad michoacana. Con esto, la Universidad contribuye a reducir las desigualdades sociales, teje redes con su entorno y permite a la comunidad construir nuevos conocimientos y nuevos procesos para el desarrollo justo y sostenible. Este año, 2,933 estudiantes del área de ciencias de la salud hicieron su servicio social en instituciones de salud como el IMSS, ISSSTE, SSA y DIF, entre otras, dando atención regular a la población en servicios médicos, odontológicos, de nutrición, de enfermería, en laboratorios clínicos, en atención psicológica o en programas como las “Brigadas de Médico en tu Casa”, que está dirigido a personas que no pueden acudir a un centro de salud. Más de 600 prestadores en el área económico-administrativa están fortaleciendo los procesos administrativos de entidades públicas en los ámbitos federal, estatal y municipal, así como de la sociedad civil. En el área jurídica más de 900 egresados prestan su servicio social para fortalecer las instituciones encargadas de mantener el estado de derecho; 536 alumnos se desempeñan en las diversas áreas de producción agropecuaria y forestal; 198 estudiantes apoyan programas de fortalecimiento de la ciencia y la tecnología aplicada. Todo esto muestra el compromiso que la UMSNH

tiene con la sociedad de la que forma parte, al articular el desarrollo científico y la apropiación social del conocimiento.

Con base en los principios Nicolaitas debemos destacar que gracias a la sistematización y registro de datos de los propios prestadores de servicio social del Área de la Salud y todas las demás licenciaturas, el impacto social obtenido al 15 de noviembre de 2016 es de 1,829,019 personas beneficiadas con el mismo (casi el 50% de la población del Estado), quedando así demostrada la presencia de nuestra Universidad en casi todo el territorio Michoacano.

En el 2016 se logró la sistematización del proceso de servicio social en el 99% de las Licenciaturas. Se realizó el evento de asignación de campos clínicos para alumnos del Área de la Salud a través de la sistematización del proceso de servicio social con una eficiencia del 99% en su funcionalidad y optimización de tiempos.

En la parte de convenios con instituciones gubernamentales, asociaciones civiles y otras universidades, se tuvieron ocho convenios con dependencias de Gobierno, nueve convenios con Asociaciones Civiles y un convenio compartido entre el Colegio Nacional, la Universidad de Durango, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y la Secretaría de Educación Pública.

### *Vinculación Universitaria*

En el marco de los esfuerzos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo por vincular el quehacer académico universitario con el desarrollo de la sociedad, se mantuvo este año la colaboración con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), así como con el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural (INCA RURAL) participando la Universidad exitosamente como Centro de Extensión e Innovación Rural (CEIR) en la Región Occidente del país, para lo cual, con base en las Reglas de Operación 2016, la UMSNH formalizó dos nuevos convenios, en particular para operar como Centro de Extensión e Innovación Rural (CEIR) comprendiendo los estados de Guerrero y Michoacán, y dar seguimiento al programa “Arraigate”.

Por su labor de asesoría en beneficio de la producción agrícola del Centro de Extensión e Innovación Rural de la UMSNH, la Universidad fue galardonada por el Gobierno del Estado en el marco de la inauguración del XI Congreso Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Al cierre de 2016, se tienen 291 convenios vigentes, de los cuales 149 fueron signados durante este año y 142 vienen manteniéndose de ejercicios anteriores; 148 de estos convenios son de vinculación nacional y abarcan 26 con el Gobierno Federal, 49 con el Gobierno Estatal, 24 con Gobiernos Municipales, 26 con el sector privado y 22 con el sector público, así como uno con personas físicas. Se tienen también 124 convenios de cooperación: 29 con universidades y otras IES nacionales, los restantes 95 son con otras instituciones y organismos nacionales. En el ámbito internacional, los convenios de cooperación vigentes suman 19: 15 son con países americanos como Brasil, Chile, Colombia y Perú, mientras que cuatro convenios más son con la Comunidad Europea y el resto del mundo.

### *Deporte*

Debido a la gran relevancia que actualmente tiene la salud física por medio del deporte en la comunidad universitaria, nuestra Institución participó durante 2016 en importantes juegos y competencias deportivas, reforzando la cultura deportiva como parte de su educación integral. El total de alumnos,



profesores y empleados que intervinieron en los diversos eventos deportivos, de acuerdo al Departamento de Educación Física de la Universidad, fue superior a las 3,800 personas. Contamos con la participación de más de 1,200 corredores,

destacando la presencia como participante de la marchista Guadalupe González, medallista de plata en los pasados juegos olímpicos de Río, en Brasil.

### *Atención al Alumnado*

El Centro de Formación Docente y Atención al Alumnado ofreció una serie de servicios con la finalidad de dar un acompañamiento continuo a los estudiantes durante su trayectoria por la Universidad, iniciando con la difusión de la oferta académica en las diferentes regiones de nuestro estado. Se proporcionó también el servicio de orientación vocacional, principalmente a alumnos y alumnas del Bachillerato Nicolaita. Luego de que ingresan los estudiantes a nuestra Universidad se proporciona servicio de apoyo psicológico en casos detectados, contándose 837 estudiantes atendidos. Finalmente, buscando llegar a la mayor cantidad de alumnas y alumnos, se ofertan continuamente conferencias y cursos taller de temas relevantes al desarrollo integral con los cuales se ha alcanzado a 1,004 universitarios.

En 2016 se realizó exitosamente la edición XXIV de la Exporienta Universitaria “Tu Educación es Nuestro Futuro”, teniendo un alcance masivo de 16,298 jóvenes de Instituciones de Educación Media Superior de todo el estado y la región. El programa de la Exporienta contempló 74 conferencias y 15 talleres, en los que participaron cerca de 4 mil jóvenes durante tres días de actividades. Dentro del programa “Universidad Saludable”, se han tenido ocho jornadas de salud en igual número de dependencias universitarias; cada jornada ha contado con la participación de aproximadamente 250 alumnos quienes reciben información y asesoría



### *Responsabilidad Social*

Como reconocimiento a la participación y labor que ha realizado la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en la temática de Responsabilidad Social Universitaria, la Región Centro Occidente (RCO) de la ANUIES nombró al Rector de nuestra Universidad “Presidente del Comité de Desarrollo Regional y Responsabilidad Social”.

El miércoles 21 de septiembre, dentro del marco del Foro Internacional de Responsabilidad Social, se firmó en la ciudad de Mérida, Yucatán, el acuerdo de constitución del Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Univesitaria (OMERSU) como una asociación civil y la Universidad Michoacana fue reconocida como socia fundadora de dicho observatorio. De igual forma, dentro del mismo evento se participó como ponente dentro del tema “La gestión de la RSU”.

Actualmente se tiene en revisión el proyecto de “Política Institucional de Responsabilidad Social de la UMSNH”, misma que una vez aprobada será implementada a partir de 2017.

## *Derechos Humanos Universitarios*

La tradición humanística de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo emana desde la creación misma del Real y Primitivo Colegio de San Nicolás Obispo, institución que refleja los ideales de ilustres nicolaitas como Vasco de Quiroga, Miguel Hidalgo, José María Morelos y Melchor Ocampo, por lo que se creó en 2011 la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios Nicolaitas, órgano encargado de velar por el respeto y protección de los Derechos Humanos en esta Casa de Estudios.

En el 2016, la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios Nicolaitas recibió y atendió 78 quejas que motivaron tres atenciones inmediatas y una recomendación, mismas que fueron debidamente cumplimentadas en beneficio de la comunidad universitaria.

Como un merecido reconocimiento a la trayectoria de la Universidad en la defensa y protección de los Derechos Humanos, tradición humanística que ha reflejado a lo largo de su historia, en sesión solemne del día jueves 8 de diciembre de 2016 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, se le entregó la “Presea Michoacán al Mérito en Derechos Humanos 2016”.

## *Albergues Estudiantiles*

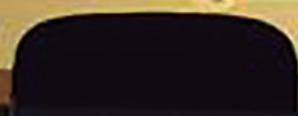
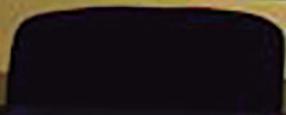


En el proceso de ingreso al ciclo escolar 2016/2017, entró en vigor la Nueva Política de Ingreso aprobada por el H. Consejo Universitario en el 2015; para ello, los H. Consejos Técnicos de las Escuelas y Facultades participaron activamente

en la elaboración de la convocatoria, dado que por primera vez se incluyó la capacidad máxima de recepción de estudiantes de nuevo ingreso en las mismas. Así, se avanzó en una cultura de ingreso con estricto apego a la normatividad universitaria. En esta nueva relación con los albergues estudiantiles, se hace comprensible que para conservar una educación que mantenga los estándares de calidad al ampliar su cobertura, mantenga los estándares de calidad, no puede ni debe ser la práctica de usos y costumbres fuera de la normativa universitaria lo que regule el proceso de ingreso. Las Casas del Estudiante han de apearse a todos los lineamientos que se establezcan en el pleno del H. Consejo Universitario, vinculándolas de forma más efectiva con las actividades sociales que proyecten una mejor imagen de nuestra Institución a la sociedad.



Cumpliendo con el compromiso social de nuestra máxima Casa de Estudios, misma que nos orgullece, puesto que es el mejor reflejo de la cultura humanista que hemos heredado de don Vasco de Quiroga, se mantienen 35 albergues en función, de los cuales cuatro son para mujeres, ocho para hombres y 23 de carácter mixto, dando cabida a 5,104 moradores.



## 4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Durante el año 2016, la Universidad continuó con el proceso de actualización administrativa que por años había sido pospuesto y que desde el 2015 se evidenciaba como una de las grandes prioridades. La actual administración apuesta por la realización de cambios que generen mejores prácticas en este rubro, que impacten positivamente el quehacer cotidiano de los profesores, trabajadores administrativos y alumnos; en cambios que fortalezcan la transparencia y la rendición de cuentas, en transformaciones que ayuden a consolidar a la Universidad como una de las mejores instituciones de educación superior del país.

Con el fin de que la Universidad pueda cumplir con sus actividades académicas sin contratiempos, para custodiar el desarrollo de la Universidad y dar cumplimiento y seguimiento a los acuerdos que han surgido en el seno del H. Consejo Universitario, nuestro máximo órgano de gobierno mantuvo una agenda muy intensa que se reflejó en las 15 ocasiones que sesionó el pleno; de ellas 7 fueron sesiones ordinarias, 4 extraordinarias, 1 permanente, 1 no pública y 2 sesiones solemnes. Se aprobaron en este año 2016: 69 jubilaciones y 7 reconocimientos a trabajadores universitarios, se presentaron los dictámenes de las Comisiones Permanentes de Planeación y Evaluación y de Presupuesto y Control, y se aprobó la creación de las Unidades Profesionales de la Ciudad de Lázaro Cárdenas y de Ciudad Hidalgo.

Con la finalidad de dar cumplimiento a los objetivos y metas contenidos en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Michoacana 2010-2020 y con el fin de sentar las bases de una Universidad acorde a los nuevos tiempos, a

la vez de ordenar la estructura administrativa, se dio forma final y se evaluó el Programa de Actualización Administrativa 2015-2018, el cual posee una visión de futuro a lo largo de sus 27 objetivos y 83 metas específicas. Este Programa ha supuesto no sólo importantes avances en el cumplimiento de los rubros que se impusieron a la UMSNH en el artículo X transitorio del Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Michoacán para el ejercicio fiscal 2016, sino que incorpora políticas y acciones que van más allá de lo solicitado. Este Programa de Actualización Administrativa contempla 12 áreas de acción que involucran una total reorganización de la administración universitaria.

<b>Programa de Actualización Universitaria 2015-2018</b>		
<b>Área de acción</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Metas</b>
A. Normatividad	1	12
B. Estructura Administrativa	1	5
C. Personal Administrativo	2	7
D. Personal Académico	2	5
E. Procesos Administrativos	3	12
F. Control Escolar	2	6
G. Asuntos Estudiantiles	2	2
H. Oferta Educativa	3	11
I. Extensión Universitaria	2	7
J. Infraestructura	2	3
K. Situación Financiera	4	8
L. Transparencia	3	5

Fuente: Contraloría, Corte diciembre del 2016

El Programa de Actualización Administrativa que ha implementado esta administración se encuentra en una fase de avance superior al 50% en sus metas y objetivos; se espera que su impacto comience a sentirse en todos los ámbitos de la administración en la segunda mitad del periodo de esta administración. Una Universidad con orden en este aspecto es, sin duda, más eficiente, más transparente y ofrece mejores servicios para el buen desarrollo de las tareas sustantivas de nuestra Institución.

Con el fin de fortalecer, transparentar y hacer más eficiente el quehacer administrativo, durante el año 2016 la Contraloría de la Universidad coordinó los trabajos que llevaron a la creación de varios Manuales Administrativos de Aplicación General en Materia de: Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Auditorías; Control Interno; Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y Recepción, Registro, Asignación y Resguardo de Bienes Patrimoniales, los cuales han sido aprobados por las Comisiones del H. Consejo Universitario. Estos manuales se encuentran alineados con los que maneja la Secretaría de la Función Pública

Los trabajos del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) se han mantenido y a lo largo del año 2016, se avanzó en el rediseño y mejora de los procesos, así como en la reestructuración del mapa de procesos, a fin de ampliar el alcance del SGC. Por otra parte, se realizó una evaluación interna y se continuó con el proceso de formación del personal involucrado en el Sistema con el fin de estar en condiciones de migrar hacia la norma ISO 9001: 2015.

#### *4.1 Patrimonio Universitario*

La Dirección de Patrimonio Universitario resguardó durante el año 2016, un total de 13,813 bienes de diversa índole, mientras que los responsables de distintas dependencias universitarias han dado de baja 1,905 bienes por inservibles; y con el fin de continuar con el “Programa de Reasignación de Bienes Muebles”, se otorgaron en “comodato” 1,156 bienes como apoyo a secundarias, escuelas primarias, jardín de niños, entre otras instituciones que cuentan con una evidente carencia de recursos, ratificando la vocación social de la Universidad.

Durante el 2016 se adquirieron: dos motocicletas, un remolque, 15 automóviles y el CONACyT donó un vehículo a nuestra institución, resultando un parque vehicular oficial de 176 unidades.

La modernización y ampliación de la infraestructura que permita otorgar una educación en las mejores condiciones es una prioridad de esta administración y así, durante el año 2016, la Coordinación de Proyectos y Obras entregó al Patrimonio Universitario las obras de: remodelación del edificio de posgrado de la Facultad de Economía, edificio Multi-DES en Ciudad Universitaria, laboratorio en la Facultad de Ingeniería en Tecnología de la Madera, edificio de Posgrado y laboratorios de la Facultad de Ingeniería Química, edificio de Posgrado del Instituto de Físico Matemáticas, edificio de Posgrado del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas, accesos peatonales y vehiculares a Ciudad Universitaria, cafetería de la Facultad de Agrobiología, aulas en la Facultad de Letras, y obra de tercer nivel de Edificio “C” de la Facultad de Ingeniería Civil.

## *4.2 Infraestructura*

Por gestión institucional de fondos federales concursables provenientes de los programas FAM anualizado, FAM Escuelas al Cien, PROEXOES, además de recursos propios de la institución, la Universidad Michoacana mantiene un activo programa de obra pública en beneficio de las comunidades del nivel medio superior y superior, infraestructura nueva que impacta a diferentes áreas del conocimiento y diferentes localidades universitarias, coordinada por Planeación Universitaria y la Coordinación de Proyectos y Obras, bajo esquemas de convocatoria por licitación nacional. Con recursos universitarios se reactivó y culminó la obra de ampliación en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales en sus instalaciones de Fray Antonio de Lisboa, se trabajó en la obra de auditorio, aulas y laboratorios en la Facultad de Medicina Extensión Zamora, y se concluyó un edificio de aulas MultiDes en Ciudad Universitaria, el cual está destinado a las nuevas licenciaturas.

Bajo la ejecución en el año 2016 del fondo FAM 2015 del nivel medio superior, se remodeló un Auditorio e implementó obra exterior y cercado perimetral en

instalaciones de la Preparatoria Lázaro Cárdenas, en Uruapan. Para el nivel superior se construyeron un edificio de laboratorios para el Posgrado de la Facultad de Ingeniería Química en Ciudad Universitaria y un edificio de aulas para la Facultad de Enfermería en sus instalaciones de Acueducto en Morelia, edificación que está por concluirse, además de ejecutar el proyecto constructivo de segunda etapa de un Módulo de Laboratorios de Licenciatura en Biología en el Jardín Botánico en área nueva de vivero en Morelia y el proyecto de segunda etapa de Accesibilidad y Control a espacios Académicos para la seguridad del campus universitario en Morelia. Del fondo FAM Escuelas al Cien 2015 ejecutado en 2016, están en proceso constructivo un edificio de aulas, laboratorios y cubículos para la Escuela de Salud Pública en Morelia, y un edificio de laboratorios para el Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica en Ciudad Universitaria. Del fondo concursable PROEXOES en modalidad obra, se impulsa para el Campus de Ciudad Hidalgo la edificación de dos Laboratorios modelo innovadores para las instituciones de educación superior en México; uno en el área de bioprocesos para el Procesamiento de Alimentos, y el otro en el área de metalurgia extractiva para el Procesamiento de Minerales, ambos de uso docente que involucren la orientación de tecnología e investigación a estudiantes de los programas de las ingenierías. Del mismo programa, está en curso la obra de construcción de segundo nivel del Edificio “W” para espacios académicos de la Facultad de Ingeniería Mecánica en Ciudad Universitaria. El monto de fondos concursables 2015 aplicados en calendarización de obra 2016 suma más de 77 millones de pesos, destinado en nueve proyectos.

En el segundo semestre del año 2016, se gestionó y convocó a licitación pública nacional, un monto de 43.6 millones de pesos de fondos concursables FAM anualizado, FAM Escuelas al Cien y PROEXOES 2016, en obras que incluyen un edificio de actividades polivalentes en la Preparatoria Lázaro Cárdenas, en beneficio del bachillerato en Uruapan; remodelación de espacios en Preparatoria Pascual Ortiz Rubio, Morelia; remodelación de espacios para Preparatoria

Isaac Arriaga, Morelia; accesibilidad y consolidación y mantenimiento de las instalaciones y vialidades en Ciudad Universitaria; culminación de auditorio en el IAAF; mejoramiento y acabado de la infraestructura y cercado institucional en la Facultad de Medicina en Tangancicuaro; infraestructura y obra exterior para mejorar las instalaciones del Jardín Botánico en Morelia y del Campus Ciudad Hidalgo; edificio del IIQB en Morelia. Con estas obras se favorece a diferentes sectores de la Universidad, lo que incluye dependencias y programas académicos de licenciatura y posgrado de las DES de Ciencias Exactas, Metalurgia y Materiales; Derecho; Ciencias Biológico Agropecuarias; Ciencias de la Salud; Ingenierías y Arquitectura; Biológico Agropecuarias; y el bachillerato Nicolaita.

La modernización y ampliación de la infraestructura que permita otorgar una educación en las mejores condiciones es una prioridad de esta administración y así, durante el año 2016, se realizaron las siguientes obras:

1. Con una inversión de 15 millones 100 mil pesos, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo comenzó la ampliación del edificio "W" con recursos del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (ProExOES).
2. Se aplicaron recursos por 900 mil pesos en la remodelación del Edificio de Posgrado de la Facultad de Economía, donde se habilitó una sala de espera con capacidad para 60 personas, cocineta, sala de juntas, área de impresión y fotocopiado, aula de posgrado, cubículo administrativo y sanitarios.
3. Se terminó, después de varios meses de retraso el edificio Multi-DES que se ubica en la zona sur de Ciudad Universitaria el cual consta de 18 aulas y servicio de sanitarios.
4. Laboratorio en la Facultad de Ingeniería en Tecnología de la Madera.
5. Se comenzó el edificio del Laboratorio de Biotecnología, estando operando al cierre de 2016 el camino interno y la cafetería, invirtiéndose en el conjunto de obras recursos por el orden de los 11 millones de pesos.

#### 4. Fortalecimiento Institucional

6. Edificio de Posgrado y laboratorios de la Facultad de Ingeniería Química.
7. Edificio de Posgrado del Instituto de Físico Matemáticas.
8. Edificio de Posgrado del Instituto de Investigaciones Metalúrgicas.
9. Accesos peatonales y vehiculares a Ciudad Universitaria.



#### *4.3 Cómputo y Procesos de Información.*

El compromiso del Centro de Cómputo y Procesos de Información Universitaria es atender a la comunidad Nicolaita en sus requerimientos de cómputo y telecomunicaciones, asegurando la calidad permanente de la conectividad en todas y cada una de sus dependencias. Se realizaron diversas tareas de cableado o recableado estructurado de la comunicación, instalación, mantenimiento o reemplazo de fibra óptica, así como actualización de equipo para los nodos de red. Se completó el tendido de fibra óptica para la instalación del Control de Accesos Universitario, así como el montaje de los equipos de red para su funcionamiento. Cinco edificios fueron incorporados a la red de telecomunicaciones universitaria,

con tendido de fibra óptica y cableado estructurado en el Posgrado del Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales, Posgrado del Instituto de Metalurgia y Materiales, Oficinas de Librería Universitaria y su punto de venta, además del Centro Cultural Universitario. Se realizó el cableado estructurado en los Nodos de Educación a Distancia de Zacapu, La Piedad y Ario de Rosales.

Los procesos de ingreso de aspirantes a los diferentes niveles de educación que ofrece nuestra máxima Casa de Estudios fueron procesados en el Centro de Cómputo; para el ciclo escolar 2016-2017 se procesaron un total de 6,557 hojas de respuesta. El sitio web institucional registró este año un total de 1,287,834 visitas, de las cuales 50% son desde motores de búsqueda, 43% son accesos directos al sitio web y 7% enlaces desde otros sitios web.

#### *4.4 Adquisiciones vía Licitación*

La presente administración está comprometida con la transparencia en todas las adquisiciones de bienes y servicios que se ofrece, como se refleja en las numerosas licitaciones que a lo largo del año se realizaron para tramitar recursos en los programas de recursos extraordinarios como PROFOCIE, ProExOEES, FECES, entre otros. La cantidad de recursos licitados superó en 2016 los 120 millones de pesos, lo que se tradujo en importantes apoyos a todas las dependencias universitarias.

#### *4.5 Comisión del Centenario de la UMSNH*

Durante el año 2016 la Comisión para la Conmemoración del Centenario de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, realizó diversas actividades que tuvieron como propósito enaltecer los primeros cien años de vida de nuestra máxima Casa de Estudios en el estado:



- a) Presentación del Programa Oficial de Actividades de octubre-2016 a octubre- 2017.
- b) Organización del Programa Artístico “Vive el Centenario” en cada una de las dependencias.
- c) Instalación del Comité del Municipio de Morelia para los Festejos del Centenario.
- d) Presentación del suplemento, app y página del Centenario.
- e) Presentación del Programa de Conciertos 2016-2017 “Vive el Centenario con la Orquesta de Cámara de la Universidad Michoacana”.
- f) Presentación del Programa de Conciertos 2016-2017 “Nicolaitas en Concierto por su Centenario”.



#### *4.6 Mantenimiento de las instalaciones*

La Dirección de Servicios Generales destinó una suma cercana a los 14 millones de pesos para atender a todas las dependencias de la Institución en los ámbitos de mantenimiento preventivo y correctivo, destacando el rubro de mantenimiento, donde las acciones principales fueron la compra de materiales de plomería, construcción, así como mano de obra, trabajos de obra civil e impermeabilizaciones. Se destaca este año la obra de reencarpetamiento y balizamiento, con una nueva distribución de los cajones del estacionamiento de Ciudad Universitaria, obra que permitió un incremento del 20% en el número de cajones disponibles para empleados, académicos y estudiantes.

### *4.7 Transparencia*

Es importante destacar el papel que ha desempeñado la Universidad en cuanto a transparencia y acceso a la información pública universitaria, ya que de acuerdo a las normativas que aplican en la materia, esta Casa de Estudios ha mostrado una apertura más extensa en el campo de la rendición de cuentas, siendo los instrumentos operativos de mayor impacto: la información de oficio y las solicitudes de acceso a la información. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo dio un paso trascendental al abrir un nuevo portal de Transparencia Universitaria donde cumple con las 48 obligaciones generales y nueve específicas, detalladas en las disposiciones para las Instituciones de Educación Superior en México por la Ley de Transparencia, colocándose así como la primera en Michoacán en cumplir con la norma.



## 5. GESTIÓN Y FINANCIAMIENTO

### *5.1 Instrumentos y Gestión de Recursos*

#### *Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PIFI/PROFOCIE)*

El Proyecto PROFOCIE de la UMSNH ejercido en el 2016, consta de 11 proyectos: dos transversales y nueve proyectos DES. Cada proyecto establece las metas-compromiso con base en indicadores de cumplimiento de metas a través del gasto; los bienes a adquirir son etiquetados y programados a solicitud de las DES responsables de los proyectos. La Universidad Michoacana se vio beneficiada con la cantidad de \$16,655,172.00 pesos en el segundo año de la convocatoria bienal del PROFOCIE 2015-2016. En equipo conjuntado por las DES se trabajó en la gestión de recursos para el bienio 2017-2018 con la modificación del programa a Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE), lo que permitirá recursos extraordinarios etiquetados destinados para la mejora y el aseguramiento integral de la calidad educativa. En el siguiente cuadro se presenta la distribución del recurso asignado en el año 2015 y ejercido, bajo los lineamientos del programa, en el transcurso del 2016.

<b>Recurso PROFOCIE etiquetado y ejercido en 2016</b>			
<b>DES</b>	<b>Nombre de la DES</b>	<b>Proyecto</b>	<b>Monto apoyado (pesos)</b>
GES 1	Secretaría Académica	P/PROFOCIE-2015-01	1,146,550.00
GES 2	Dirección de Planeación Universitaria	P/PROFOCIE-2015-02	2,992,243.00
DES 196	Ciencias Agropecuarias Uruapan	P/PROFOCIE-2015-03	1,006,539.00
DES 198	Ciencias de la Salud	P/PROFOCIE-2015-04	1,531,925.00
DES 201	Humanidades	P/PROFOCIE-2015-05	925,326.00
DES 458	Ciencias Exactas Metalurgia y Materiales	P/PROFOCIE-2015-06	1,992,519.00
DES 525	Ciencias Económicas Administrativas	P/PROFOCIE-2015-07	1,183,186.00
DES 526	Ingenierías y Arquitectura	P/PROFOCIE-2015-08	2,515,247.00
DES 527	Ciencias Biológico Agropecuarias	P/PROFOCIE-2015-09	1,881,982.00
DES 784	Agropecuarias Apatzingán	P/PROFOCIE-2015-10	509,033.00
DES 785	Derecho y Ciencias Sociales	P/PROFOCIE-2015-11	870,622.00
<b>Tota l</b>			<b>321,768,320.00</b>

Fuente: Comisión de Planeación, Corte diciembre del 2016

Los resultados de los proyectos ProGES a nivel Universidad y los ProDES a nivel de cada una de las DES, se cumplieron satisfactoriamente, resaltando entre otras las siguientes metas logradas:

Problemas atendidos: Vinculación con el sector productivo y de servicios, educación a distancia con sus 12 nodos a nivel estatal, los servicios de bibliotecas en infraestructura y títulos.

Fortalezas: Acreditaciones de los PE de licenciatura, de PE de posgrado en el PNPC SEP-CONACyT, permanencia en el CUMEX debido a los indicadores de calidad de la Universidad, mejora en el nivel de académicos en el SNI y con Perfil PRODEP, incremento y mejora del nivel de calidad de Cuerpos Académicos y apoyo a publicaciones en revistas indizadas.

Movilidad: Se apoyó en movilidad a académicos y estudiantes de licenciatura y posgrado en términos de estancias cortas o semestrales, tanto de investigación como para estudios de intercambio, asistencia a congresos y visitas de prácticas de campo.

Programas de calidad: Apoyo para la atención de las observaciones realizadas por los organismos acreditadores para que los PE se mantengan como programas de calidad.

Infraestructura: Apoyo para la mejora continua del sistema informático y de telecomunicaciones de la Universidad y de los laboratorios de cada una de las unidades educativas que conforman cada DES.

### *Programas Operativos Anuales (POA)*

Con la finalidad de lograr la mayor eficiencia, eficacia y calidad en los bienes y servicios que provee la UMSNH, es necesario medir los proyectos mediante una serie de indicadores y valores esperados, los cuales permiten evaluar el cumplimiento de un proyecto dado de acuerdo a su planeación. Cada Programa Operativo Anual (POA) permite programar el gasto operativo, así como los ingresos propios generados y tomar decisiones en torno al quehacer actual de cada dependencia, cuyos titulares alinean su proyecto anual en cumplimiento de las metas y ejes del Plan de Desarrollo Institucional.

En este año se trabajó con 60 indicadores predeterminados que permiten medir las funciones primordiales de las dependencias en cada uno de sus proyectos, lo cual permite estandarizar, evaluar y comparar el cumplimiento de las dependencias, así como dar seguimiento de los valores anteriormente reportados. Toda la información es avalada y soportada por evidencias que contribuyan a generar reportes para avanzar en la metodología del Presupuesto basado en Resultados (PbR). En el año que se informa, se incrementó el número de unidades responsables del gasto de 84 a 86 con la inclusión de la Unidad Profesional de Ciudad Hidalgo y la Unidad Profesional de la Ciudad de Lázaro Cárdenas.

### *La Gestión de Recursos*

Durante el 2016 se continuó el proceso de gestión de recursos extraordinarios ante instancias gubernamentales federales y estatales en beneficio de nuestra institución. Durante el mes de diciembre de 2015, se realizaron una serie de visitas a las distintas comisiones del H. Congreso del Estado, con la finalidad de dar un

seguimiento puntual a la asignación del presupuesto de la UMSNH para el ejercicio 2016; el resultado fue un valioso incremento de \$381,482,746.00 con respecto al ejercicio de 2015.

Durante el 2016 se mantuvo una permanente comunicación con los integrantes de la LXXIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán, con el propósito de dar a conocer información relacionada con las acciones y programas que se desarrollan en la Casa de Hidalgo. Uno de los más importantes encuentros fue el realizado en diciembre del año que se informa en el que, ante la Junta de Coordinación Política, se presentó y se entregó el Programa de Actualización Administrativa 2015-2018 así como las evidencias del avance logrado, el cual supera el 50% de cumplimiento de las metas y objetivos propuestos. Es de resaltar que este Programa supera con creces la solicitud que había hecho el H. Congreso del Estado de que la Universidad realizar una reingeniería administrativa, proyecto estratégico iniciado desde el 8 de enero de 2015.

Actualización administrativa UMSNH			Avance del X transitorio	
Área de acción	Objetivos	Metas	Objetivo	% cumplimiento
A Normatividad	1	12		
B Estructura Administrativa	1	5		
C Personal Administrativo	2	7	Prestación y Contratación de Servicios	100%
D Personal Académico	2	5		
E Procesos Administrativos	3	12		
F Control Escolar	2	6		
G Asuntos Estudiantiles	2	2	Control Escolar	100%
H Oferta Educativa	3	11	Casas de Estudiante	50%
I Extensión Universitaria	2	7		
J Infraestructura	2	3		
K Situación Financiera	4	8	Pensiones y Jubilaciones	40%
L Transparencia	3	5		

Fuente: Contraloría, Corte diciembre del 2016

A lo largo del 2016, se hicieron visitas a distintos actores que tienen entre sus responsabilidades la asignación de recursos extraordinarios a las Universidades Públicas Estatales, con el fin de gestionar el acceso a estos recursos. Por el impacto favorable que se tuvo, se destacan las siguientes:

El 19 de febrero, reunión con el Coordinador de la Fracción Parlamentaria del PAN del H. Congreso de la Unión Diputado Marko Cortés Mendoza, quien conoció los avances que en materia académica y administrativa se impusieron en la Casa de Hidalgo, reiterándose la petición de su intervención en la consecución de apoyos extraordinarios a la institución.

El 2 de marzo, se participó en el debate sobre educación superior organizado por la ANUIES en el Senado de la República, en el cual se analizó la situación actual, los desafíos y las expectativas de la legislación mexicana de educación superior. En esta reunión se presentaron los avances en la consolidación de la transparencia, rendición de cuentas y uso eficiente de los recursos económicos que recibe la Universidad Michoacana y se insistió en la necesidad de que la Casa de Hidalgo tenga un mejor presupuesto con base en su calidad académica, su cobertura de carácter regional y los avances que en investigación científica y divulgación de la cultura se tienen a nivel nacional.

Se hicieron visitas a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. El 22 de marzo y el 8 de abril se visitó al Dr. Tamón Alejandro Takahashi Iturriaga, Director General Adjunto de Análisis Financiero de la Hacienda Pública Local, en tanto que los días 27 de septiembre y 6 de diciembre se visitó a la C. P. Marcela Andrade Martínez, Jefa de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas.

Los días 5 y 18 de julio se tuvieron reuniones con el Dr. Salvador Malo Álvarez, Director General de Educación Superior Universitaria, y con el Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior; en las que se mostraron cifras documentadas sobre los esfuerzos desarrollados para controlar el gasto y contener el déficit a través de acciones como la racionalización en el

ejercicio presupuestal. Se planteó la necesidad de que la UMSNH contara con mayores recursos para atender los compromisos laborales con sus más de 7 mil trabajadores académicos y administrativos ante la proximidad del fin de año, así como con sus casi 2,300 jubilados y pensionados. Estos funcionarios federales han conocido de la crisis financiera por la que atraviesa, desde hace algunos años, la Universidad Michoacana, al tiempo que han dado seguimiento a las peticiones que en distintas fechas se han hecho a la Secretaría de Educación Pública. En esta misma dependencia federal el 9 de agosto de 2016, una comitiva de la UMSNH fue recibida por el Mtro. Aurelio Nuño Mayer, Secretario de Educación Pública.

Todo este conjunto de reuniones que fueron precedidas por una intensa actividad de correspondencia rindieron sus frutos, puesto que son los apoyos extraordinarios federales gestionados los que permitieron que la UMSNH pudiese contar con la suficiencia para pagar salarios y prestaciones en tiempo y forma de los trabajadores Académicos, Administrativos, Manuales y Jubilados de la Universidad, hasta la primera quincena del mes de diciembre, así como el pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año, quedando pendiente el pago de la segunda quincena de diciembre, la cual se cubrió con recursos del ejercicio del siguiente año.



En la reunión de la Región Centro Occidente de la ANUIES, ocurrida el 17 de noviembre de 2016 se acordó hacer un frente común de gestión ante las instancias federales para obtener recursos extraordinarios que permitieran el fortalecimiento

financiero de las Universidades Públicas Estatales que presentan cuadros críticos en sus economías. El 30 de noviembre esta alianza se incrementó incluyendo a otras Universidades de las Regiones Centro y Sur, como fue el caso de las Universidades Autónoma del Estado de Morelos, la Autónoma de Guerrero y la Autónoma de Chiapas. Las acciones acordadas y emprendidas por el grupo de Rectores que encabezan a estas Instituciones de Educación Superior cuentan con el respaldo de la ANUIES. El tema será planteado en el Consorcio de Universidades Mexicanas en la primera reunión del Consejo de Rectores, puesto que se trata de una problemática nacional al compartir problemas financieros similares. Por ejemplo, lo relativo a los recursos que por estudiante se les canalizan a estas instituciones cada año, son inferiores a la media nacional; tienen plantillas de trabajadores académicos y administrativos no reconocidas, y no hay una partida presupuestal para los estudios de nivel bachillerato.

## *5.2 Informe Financiero*

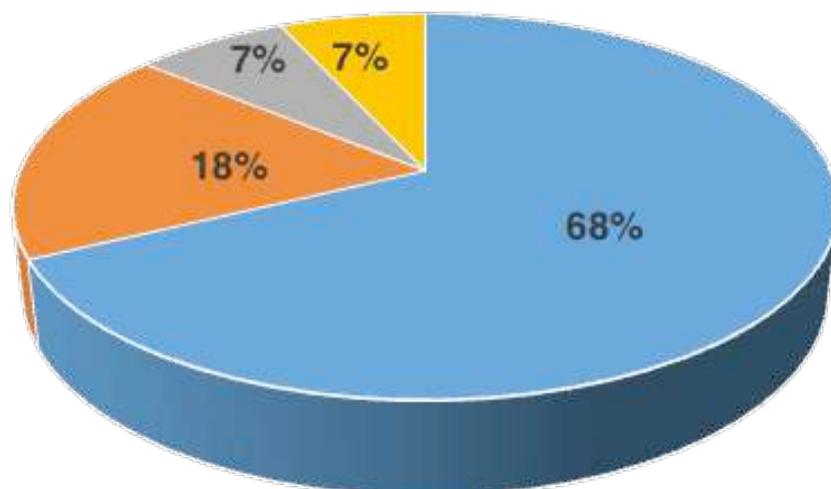
Para el 2016, el H. Consejo Universitario aprobó un presupuesto de egresos de 3 mil 981.74 millones de pesos, con un déficit de \$768. 55 millones pesos, que representa una reducción del 30.71% con respecto al déficit del 2015 para cubrir este monto deficitario; al igual que en administraciones anteriores, el H. Consejo Universitario dio instrucciones al Rector para realizar gestiones de recursos extraordinarios ante las instancias correspondientes. Es de reconocer y manifestar nuestro agradecimiento al Ing. Silvano Aureoles Conejo, Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, por su valioso apoyo para que la Universidad pudiese avanzar en el cumplimiento de sus compromisos financieros durante el año 2016.

<b>Presupuesto aprobado por el H. Consejo Universitario para el ejercicio 2016</b>	
<b>Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo</b>	
<b>Presupuesto Autorizado 2016</b>	
<b>Concentrado de Ingresos y Egresos</b>	
<b>Ingresos</b>	
<b>Subsidios</b>	
Federal Ordinario	1,699,723,703.00
Fondos Extraordinarios Federales	130,416,475.00
Estatad Ordinario	745,314,652.00
Estatad Extraordinario	371,309,202.00
<b>Total Ingresos por Subsidios</b>	<b>2,946,764,032.00</b>
<b>Ingresos Propios</b>	
Aportaciones Alumnos	101,441,756.73
Rendimientos de Capital	26,101,800.42
Otros Ingresos	125,724,210.26
<b>Total Ingresos propios</b>	<b>253,267,767.41</b>
Ingresos por Convenios	143,168,116.63
<b>Total de Ingresos</b>	<b>3,343,199,916.04</b>
<b>Egresos</b>	
Servicios Personales personal activo	2,374,223,116.50
Gasto de Operación	432,006,832.00
Jubilados y Pensionados	776,207,918.78
Proyectos de Recursos Extraordinarios	130,416,475.00
Por Convenios	143,168,116.63
Generados por Dependencias Universitarias	125,724,210.26
<b>Total de Egresos</b>	<b>3,981,746,669.17</b>
Préstamo descontado del Subsidio Estatal	130,000,000.00
<b>Déficit del Ejercicio</b>	<b>-768,546,753.13</b>

Fuente: Tesorería de la UMSNH, Diciembre 2016

La Universidad Michoacana tuvo un ingreso total para el año 2016 igual a 3, 607. 56 mdp. Esta cifra resulta de la suma del presupuesto aprobado por el H. Congreso del Estado, contenido en el Convenio de Sosténimiento Financiero, que fue firmado por el Gobierno Federal, el Gobierno del Estado y la Universidad Michoacana, más los recursos extraordinarios obtenidos por gestiones hechas por

la autoridad universitaria y los ingresos diversos de las distintas dependencias universitarias. Los ingresos propios representaron el 7% y el subsidio extraordinario el 18% del ingreso total de la Universidad Michoacana para el año 2016.



- Subsidio Ordinario
- Subsidio Extraordinario
- Ingresos Propios
- Ingresos por Convenios

Composición del Ingreso 2016 por fuente de Financiamiento

Ingresos en el ejercicio 2016		
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo		
Tesorería		
Informe Financiero, Ingresos en el ejercicio 2016		
	Monto	Monto acumulado
1.Subsidio Ordinario Federal	\$ 1,699,723,703.00	
2.Subsidio Extraordinario Federal	\$ 285,500,843.00	\$ 1,985,224,546.00
3.Subsidio Ordinario Estatal	\$ 745,314,652.00	
4.Subsidio Extraordinario Estatal	\$ 371,309,202.00	\$ 1,116,623,854.00
5. Ingresos por Convenios		\$ 247,536,232.39
Ingresos Propios		
6.Cuotas Alumnos	\$ 132,248,264.79	
7.Productos Financieros	\$ 23,113,632.08	
8.Ingresos Generados	\$ 93,920,598.49	
10.Otros Ingresos (especificar)	\$ 8,900,931.41	\$ 258,183,426.77
<b>Total Ingresos</b>		<b>\$ 3,607,568,059.16</b>

Fuente: Tesorería de la UMSNH, Diciembre 2016

Del total de recursos recibidos, la cantidad de 2,977 mdp correspondió a los ingresos destinados a cubrir el gasto por concepto de servicios personales y gasto operativo.

El resto de los ingresos se encuentra etiquetado desde su recepción para fines específicos.

<b>Ingresos recibidos, del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2016</b>		
<b>Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo</b>		
<b>Tesorería</b>		
<b>Informe Financiero, Ingresos en el ejercicio 2016</b>		
	<b>Monto</b>	<b>Monto acumulado</b>
Subsidio Ordinario Federal		\$1,699,723,703.00
Subsidio Extraordinario Federal		\$96,430,159.00
Incremento salarial	\$ 36,941,843.00	
Saneamiento Financiero	\$4,654,906.00	
Carrera Docente	\$6,687,965.00	
OTROS (Extraordinario no regularizable Programa U006)	\$48,145,445.00	
Subsidio Ordinario Estatal		\$ 745,314,652.00
Subsidio Extraordinario Estatal		\$ 371,309,202.00
Revisiones Contractuales	\$ 371,309,202.00	
Otros Apoyos (especificar)	\$ 0.00	
Ingresos Propios		\$164,262,828.28
Cuotas Alumnos	\$ 132,248,264.79	
Productos Financieros	\$ 23,113,632.08	
Otros Ingresos (especificar)	\$ 8,900,931.41	
(Menos) anticipo para cubrir servicios personales 2015		-\$100,000,000.00
<b>Total Ingresos para cubrir gasto 2016</b>		<b>\$2,977,040,544.28</b>

Fuente: Tesorería de la UMSNH, Diciembre 2016

Cabe señalar que los ingresos recibidos por subsidio correspondiente a saneamiento financiero, reconocimiento de plantilla y reformas estructurales, fue mediante convocatoria y concurso entre las IES.

El subsidio de saneamiento financiero permitió pagar adeudos del ejercicio 2015, evitando incrementar el déficit institucional.

En tanto que los egresos totales en este mismo año ascendieron a 3, 822.54 mdp. En el ejercicio 2016, derivado de varias acciones de la administración, se logró abatir el déficit inicial proyectado; para tal efecto, como ya se indicó anteriormente, se gestionaron recursos extraordinarios ante los gobiernos Federal y Estatal.

<b>Egresos en el ejercicio 2016</b>		
<b>Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo</b>		
<b>Tesorería</b>		
<b>Informe Financiero, Egresos en el ejercicio 2016</b>		
	<b>Monto</b>	<b>Monto acumulado</b>
1.Servicios Personales		\$ 2,990,063,453.38
1.1 Sueldos y Prestaciones	\$ 1,879,887,231.78	
1.2 Pensiones y Jubilaciones Académico	\$ 549,919,193.36	
1.3 Pensiones y Jubilaciones Administrativo	\$ 232,993,525.92	
1.4 Honorarios	\$ 16,864,497.22	
1.5 Prestaciones Sociales	\$ 260,083,776.58	
1.6 Servicios extraordinarios	\$ 50,315,228.52	
2.Materiales y Suministros		\$ 103,702,773.14
3.Servicios Generales		\$ 163,111,101.45
4.Apoyo de Alumnos		\$ 77,833,534.44
4.1 Becas	\$ 9,615,500.00	
4.2 Servicios Asistenciales	\$ 68,218,034.44	
5.Equipamiento		\$ 84,278,000.45
6.Construcciones		\$ 43,229,322.25
7.Sindicatos		\$ 82,962,805.70
8.Acervo Bibliográfico		\$ 20,651,053.20
9.Egresos FAM		\$ 4,747,816.26
10.Egresos PIFI		\$ 25,835,135.41
11.Egresos PROMEP		\$ 12,532,821.46
12.Ingresos Generados		\$ 89,736,206.99
13.Gastos por Convenios		\$ 105,699,366.76
14.Egresos en Custodia		\$ 16,456,541.50
15.Varios		\$ 1,699,112.73
<b>Total Egresos</b>		<b>\$ 3,822,539,045.12</b>

Fuente: Tesorería de la UMSNH, Diciembre 2016

### *5.3 Balance al cierre del año*

En el presupuesto 2016 aprobado por el H. Consejo Universitario se contiene un déficit proyectado de \$ 768.56 mdp. Sin embargo, el balance entre ingresos y egresos para servicios personales y gasto de operación, al cierre del año, arroja un déficit de \$450.72 mdp. Lo que hace una diferencia de \$ 317.82 mdp, la que fue resultado de un ahorro de \$ 221.39 mdp en el ejercicio de los egresos y de \$ 96.43 mdp que ingresaron adicionalmente por gestiones de recursos extraordinarios.

### *5.4 Contención del Déficit*

Se tuvieron ahorros significativos en rubros principales de los egresos, dando lugar a un monto destinado a servicios personales menor al presupuestado, así como a un menor número y monto de recursos de los originalmente proyectados para jubilaciones y pensiones. Estos ahorros permitieron que del déficit presupuestado de 768 mdp al cierre del año, se redujera a un déficit real de 451 millones de pesos. Entre las acciones más relevantes realizadas durante el 2016 para contener el déficit histórico, se encuentran:

- No contrataciones de personal administrativo sin techo financiero.
- La contratación del Personal Académico, sólo a través de Programas Federales que garanticen el techo financiero.
- Revisiones contractuales en estricto apego a los CCTs.
- Disminución de inmuebles rentados.
- Sistematización de procedimientos académico-administrativos.
- Incremento al presupuesto 2016 por parte del H. Congreso del Estado

También se tuvo un ahorro en el gasto operativo de \$30,690,336.00, el cual fue utilizado para el pago de servicios personales. Las acciones con las que se logró este ahorro fueron:

5. Gestión y Financiamiento

<b>Acciones</b>	<b>Montos</b>
Revisiones Contractuales en apego a los CCTs	\$12,151,758.00
Disminución en contratos de arrendamiento	\$1,222,000.00
Asignación máxima en las cargas horarias para PTC– Aplicación de la Plataforma Académico-Administrativa	\$12,120,000.00
Nuevos Programas Educativos sin contratar Personal	\$4,100,000.00
Energía eléctrica	\$560,000.00
Fusión de áreas administrativas (Editorial-Librería y Centros de Didáctica y Psicometría)	\$536,578.00
<b>Total</b>	<b>\$30,690,336.00</b>

Fuente: Tesorería de la UMSNH, Diciembre 2016



# MENSAJE FINAL

Herederos de un pasado histórico del que nos sentimos orgullosos por el ejemplo de hombres como Vasco de Quiroga, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Melchor Ocampo, Pascual Ortiz Rubio e Ignacio Chávez, los Nicolaitas de hoy tenemos la gran responsabilidad de mantener el vigor de una Universidad siempre fuerte, plural, democrática, transparente, en movilidad y con aspiraciones de alcanzar la excelencia académica.

Los retos que enfrenta la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en éste y los próximos años, nos convocan a la unidad de todos los Nicolaitas.

En el trabajo de cuidar, fortalecer y proyectar a nuestra Universidad hacia mejores estadios de bienestar y progreso, nadie está exento. Las ideas, acciones y contribuciones de alumnos, profesores y trabajadores administrativos, son esenciales en el objetivo de tener una mejor Universidad.

A lo largo de su historia, la Casa de Hidalgo ha dejado constancia de que en la unidad y fuerza de su comunidad, es posible lograr los cambios que le han permitido alcanzar paulatinamente una posición de prestigio en el contexto nacional.

En los elementos de unidad, entereza, orden, disposición al trabajo y fortaleza, la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo tiene la fórmula para enfrentar con dignidad y decisión los desafíos del año que estamos iniciando.

Nicolaitas:

Hagamos cada quien nuestra parte y actuemos con responsabilidad en la tarea de conducir a nuestra institución hacia el escenario ideal que nos mantenga entre las mejores universidades de México y con firmes aspiraciones de sobresalir en el contexto internacional, gracias a la fuerza que nos dan nuestros 54 mil estudiantes y los más de 7 mil trabajadores académicos y administrativos.

¡Creo en mí... creo en ustedes. Todos somos orgullosamente Nicolaitas!

*Dr. Medardo Serna González*  
*Rector*

# GLOSARIO

<b>AMC</b>	Academia Mexicana de Ciencias.
<b>AMICI</b>	Academia Michoacana de Ciencias A.C.
<b>ANUIES</b>	Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
<b>CA</b>	Cuerpo(s) Académico(s).
<b>CACEB</b>	Comité Acreditador para las Escuelas de Biología A.C.
<b>CACEI</b>	Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, A.C.
<b>CACECA</b>	Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y Administración, A.C.
<b>CAESA</b>	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior de las Artes A.C.
<b>CEIR</b>	Centro de Extensión e Innovación Rural.
<b>CEMIE's</b>	Centros Mexicanos de Innovación en Energía.
<b>CEMIE-Bio</b>	Centros Mexicanos de Innovación en Bioenergía.
<b>CEMIE-Geo</b>	Centros Mexicanos de Innovación en Energía Geotérmica.
<b>CEMIE-Océano</b>	Centros Mexicanos de Innovación en Energía del Océano.
<b>CIEES</b>	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
<b>CIC</b>	Coordinación de la Investigación Científica de la UMSNH.
<b>CNBES</b>	Coordinación Nacional de Becas de Educación Superior.
<b>CNEIP</b>	Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología.
<b>COAPEHUM</b>	Consejo para la Acreditación de Programas Educativos en Humanidades.
<b>COMACE</b>	Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.
<b>CONACE</b>	Consejo Nacional de Acreditación de la Ciencia Económica.
<b>CONACyT</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
<b>CONAEDO</b>	Consejo Nacional de Educación Odontológica.

<b>CONEVET</b>	Consejo Nacional de Educacion de la Medicina Veterinaria y Zootecnia A. C.
<b>CONFEDE</b>	Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho, A.C.
<b>CONRICyT</b>	Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.
<b>COPAES</b>	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A.C.
<b>COMACE</b>	Consejo Mexicano para la Acreditación de Enfermería, A.C.
<b>DES</b>	Dependencia(s) de Educación Superior.
<b>DGB</b>	Dirección General de Bibliotecas de la UMSNH.
<b>DIF</b>	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
<b>ECOES</b>	Espacio Común de Educación Superior.
<b>EGEL</b>	Exámenes Generales para el Egreso de Licenciatura.
<b>ESDEPED</b>	Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente de la UMSNH.
<b>FAM</b>	Fondo de Aportaciones Múltiples.
<b>FECES</b>	Fondo de Empleados del CES.
<b>FONCICyT</b>	Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología del CONACYT.
<b>GEMEX</b>	Grupo Energía México.
<b>IES</b>	Instituciones de Educación Superior.
<b>IMSS</b>	Instituto Mexicano del Seguro Social.
<b>IMPI</b>	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
<b>INCA RURAL</b>	Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural.
<b>INECOL</b>	Instituto de Ecología, A.C.
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.
<b>ISSSTE</b>	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
<b>LGAC</b>	Línea(s) de Generación o Aplicación Innovadora del Conocimiento.
<b>MUHNA</b>	Museo de Historia Natural “Manuel Martínez Solórzano”.
<b>OMERSU</b>	Observatorio Mexicano de Responsabilidad Social Universitaria.

<b>RESBIUC</b>	Red de Sistemas Bibliotecarios de las Universidades del Centro.
<b>PbR</b>	Presupuesto basado en Resultados.
<b>PE</b>	Programa(s) Educativo(s).
<b>PEPs</b>	Programas Educativos de Posgrado.
<b>PIFI</b>	Programa(s) Integral(es) de Fortalecimiento Institucional.
<b>PNPC</b>	Programa Nacional de Posgrados de Calidad.
<b>POA</b>	Programas Operativos Anuales.
<b>ProExOES</b>	Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior.
<b>ProDES</b>	Programa de Fortalecimiento de la DES en el marco del PIFI.
<b>PRODEP</b>	Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
<b>ProGES</b>	Programa de Fortalecimiento de la Gestión Institucional en el marco del PIFI.
<b>PROFOCIE</b>	Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas.
<b>PRONABES</b>	Programa Nacional de Becas para la Educación Superior.
<b>PROMEP</b>	Programa para el Mejoramiento del Profesorado.
<b>PTC</b>	Profesor de Tiempo Completo.
<b>RCO</b>	Región Centro Occidente.
<b>SAGARPA</b>	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México.
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública.
<b>SGC</b>	Sistema de Gestión de la Calidad.
<b>SMRTV</b>	Sistema Michoacano de Radio y Televisión.
<b>SNI</b>	Sistema Nacional de Investigadores.
<b>SPUM</b>	Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana.
<b>SSA</b>	Secretaría de Salud de México.
<b>SUEUM</b>	Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana.
<b>UMSNH</b>	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
<b>UNAM</b>	Universidad Nacional Autónoma de México.

El segundo Informe del 2016 de la UMSNH, se terminó de editar por la Rectoría y la Comisión de Planeación Universitaria de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en el mes de enero 2017.